

## **EVALUACIÓN INTERMEDIA EXTERNA DEL PROYECTO**

**"Apoyo integral para la reinserción de niños/as  
y jóvenes víctimas de violencia en las prisiones  
de Goma, República Democrática del Congo"**



### **INFORME FINAL**

**Abril de 2023**

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
1 LISTA DE ACRÓNIMOS .....	3
2 PRÓLOGO .....	4
3 INTRODUCCIÓN.....	4
3.1 Objetivos de la evaluación .....	4
3.2 Condicionantes y limitaciones del estudio .....	4
3.3 Descripción del trabajo realizado.....	5
3.4 Estructura de la documentación presentada.....	6
4 DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN ANALIZADA .....	6
4.1 El proyecto .....	6
4.2 CODESPA .....	7
4.3 Children’s Voice .....	7
5 METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA EVALUACIÓN.....	7
5.1 Diseño de la evaluación.....	7
5.2 Herramientas utilizadas .....	8
6 ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	9
6.1 PERTINENCIA / COHERENCIA.....	9
6.2 EFICIENCIA .....	13
6.3 EFICACIA .....	14
6.4 IMPACTO.....	21
6.5 SOSTENIBILIDAD .....	24
7 CONCLUSIONES / LECCIONES APRENDIDAS .....	25
8 RECOMENDACIONES .....	26
8.1 Para CODESPA y CV .....	26
8.2 Para Fundación ADEY .....	27
9 ANEXOS.....	29
9.1 Cuadro alternativo de resultados, indicadores y fuentes del proyecto .....	29
9.2 Lista de informadores y actividades.....	31
9.3 Lista de documentos analizados .....	32
9.4 Matriz de evaluación .....	33

## 1 LISTA DE ACRÓNIMOS

AGI	Actividades generadoras de ingresos
ALARM	Ministerio de Liderazgo y de Reconciliación Africano
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAJED	Centro de Acción para Jóvenes y Niños Desfavorecidos
CV	Children's Voice
DIVAS	División de Asuntos Sociales
EFP	Educación y formación profesional
EGEE	Centro de Internamiento de Menores
ETS	Enfermedad de transmisión sexual
MIDFEHOPS	Movimiento Internacional por los Derechos de la Infancia, la Mujer, el Hombre Viudo y su Promoción Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG	Organización no gubernamental
RDC	República Democrática del Congo
SMART	Specific-Measurable-Achievable-Relevant-Time based
VBG	Violencia de género
VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana

## 2 PRÓLOGO

Esta evaluación externa ha sido encargada por la **Fundación ADEY** y realizada entre los meses de febrero y abril de 2023 por **Pedro Surja**, jefe de equipo, y **Samuel NIKI-NIKI**, consultor nacional, ambos sin ninguna vinculación anterior ni participación en las actividades evaluadas.

El evaluador desea agradecer en particular **al equipo de CODESPA y Children's Voice** por su apoyo en la recogida de datos sobre el terreno, especialmente en la identificación de los niños que habían abandonado el centro de internamiento (EGEE) y se encontraban dispersos en distintas partes de la ciudad de Goma, y también en concertar citas con las distintas partes interesadas a las que se pretendía entrevistar.

El evaluador también agradece a la dirección del EGEE y a todo su personal su disposición a facilitar la disponibilidad de los niños internados en su institución tanto para la encuesta como para las discusiones de grupo.

Además, se quiere reconocer el esfuerzo de los padres de los niños beneficiarios que accedieron a hablar con el equipo encuestador.

Las opiniones expresadas en el documento no coinciden necesariamente con las de Fundación ADEY y/o CODESPA, dado el carácter externo de la evaluación.

Los derechos de autor de este documento pertenecen a la Fundación ADEY. Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, por cualquier medio, siempre que se cite la fuente y los titulares de los derechos de autor.

Para cualquier comunicación relativa a este documento, puede dirigirse a

Fundación ADEY

Sandra Ybarra

Tlf. : (+34) 91 515 80 93

[proyectos@fundacionadey.org](mailto:proyectos@fundacionadey.org)

## 3 INTRODUCCIÓN

### 3.1 Objetivos de la evaluación

El objeto de la evaluación es el proyecto "**Apoyo integral para la reinserción de niños/as y jóvenes víctimas de violencia en las prisiones de Goma, República Democrática del Congo**" cofinanciado por la **Fundación ADEY**. La duración prevista del proyecto es de tres años: del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024. La presente evaluación abarca el año 1 del proyecto, que va del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Los **objetivos de la evaluación**, acordados entre la Fundación ADEY, CODESPA y el evaluador, fueron los siguientes

- Realizar una primera **valoración preliminar del grado de avance parcial de los logros** pretendidos por el proyecto (a modo de Línea de Base para comparar con posteriores análisis) revisando y rediseñando las metas e indicadores previstos para ello
- Realizar un **análisis más cualitativo del diseño, pertinencia, eficiencia y sostenibilidad** del conjunto del proyecto y, en su caso, aportar ideas, sugerencias y enseñanzas útiles para Fundación ADEY y, sobre todo, para CODESPA y Children's Voice.

### 3.2 Condicionantes y limitaciones del estudio

La evaluación se enfrentó a las **siguientes limitaciones**:

- Dificultad para llegar a todos los niños y familias beneficiarios del proyecto. Algunos niños de la muestra no pudieron ser encuestados puesto que se precisó de más tiempo de lo previsto para la recogida de datos a causa de la dificultad para localizar algunas direcciones y por la dispersión de los beneficiarios en distintas partes de la ciudad de Goma.

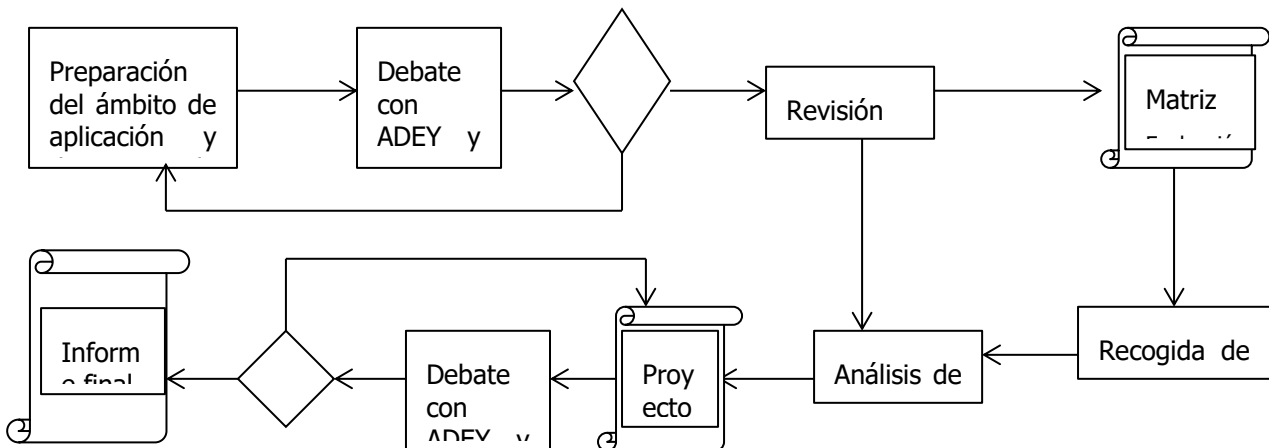
- La base de datos de niños del proyecto incluye a niños que han abandonado el EGEE y ya no residen en Goma y, también en este caso, no se pudo encuestar a algunos niños de la muestra. En consecuencia, no se pudo alcanzar el número previsto de niños (170) durante la recogida de datos. Finalmente, la muestra estuvo compuesta por 44 niños (25% del grupo objetivo), de los cuales 7 seguían internados en el EGEE, y 28 padres (20% del grupo objetivo). Dado el número de días dedicados a la recogida de datos de esta muestra (15 días laborables en total), no fue posible mantener el equipo de entrevistadores para llegar a más beneficiarios.
- Las limitaciones del marco lógico, los indicadores definidos y la falta de un sistema de seguimiento suficientemente desarrollado no permitieron encontrar fuentes de datos para muchos de los indicadores alternativos elaborados para la evaluación.

### 3.3 Descripción del trabajo realizado

Durante la evaluación se han seguido las **siguientes fases, con sus productos** o entregables:

FASE	FECHAS	ENTREGABLE
Preparatoria: estudio documental preliminar, desarrollo de la matriz de evaluación, intercambios preliminares con CODESPA y Children Voice.	22/12/2022 - 30/01/2023	Matriz de evaluación, Indicadores alternativos,
Estudio de gabinete: Preparación de herramientas de recogida de datos basadas en la matriz de evaluación	11/02/2023 - 16/02/2023	Cuestionarios de la encuesta para beneficiarios (niños y familias); guías de entrevista por categoría de interesados; guías de grupos de discusión para niños y personal del proyecto.
Visita a terreno	16/02/2023- 06/03/2023	Base de datos de encuestas cuantitativas, transcripciones de entrevistas y grupos de discusión
Preparación borrador del informe final	07/03/2023 - 07/04/2023	Versión inicial del informe final
Discusión y revisión con ADEY y CODESPA	09/04/2023 - 19/04/2023	Sucesivos borradores del informe final
Elaboración del informe final	28/04/2023	Informe final

### Modelo del proceso de trabajo seguido durante la evaluación:



### 3.4 Estructura de la documentación presentada

Este informe incluye una **introducción** en la que se describen los antecedentes, los objetivos, las limitaciones y el calendario de la evaluación.

Posteriormente, se describe brevemente el **contexto de la evaluación**, incluyendo el proyecto evaluado y las organizaciones implicadas.

El grueso del documento está dedicado a un **análisis** exhaustivo e individualizado **de los criterios de evaluación** propuestos.

Por último, los apartados de **conclusiones y recomendaciones** **recogen** una síntesis de los aspectos más importantes del análisis realizado, destacando las lecciones aprendidas y las propuestas de mejora a futuro para los principales agentes implicados en la intervención evaluada.

El informe se completa con una serie de **anexos** que complementan el contenido principal del informe de utilidad para profundizar o ampliar determinados aspectos del mismo.

## 4 DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN ANALIZADA

### 4.1 El proyecto "Apoyo integral para la reinserción de niños/as y jóvenes víctimas de violencia en las prisiones de Goma, República Democrática del Congo"

El proyecto Apoyo integral para la reinserción de niños/as y jóvenes víctimas de violencia en las prisiones de Goma, República Democrática del Congo, fue puesto en marcha por la Fundación CODESPA en colaboración con Children's Voice, para garantizar la reintegración comunitaria y económica de los jóvenes detenidos en el centro de internamiento de la ciudad de Goma (EGEE), tras haber cometido delitos graves, incluyendo niños soldado.

Con este proyecto, CODESPA y Children's Voice, en colaboración con el EGEE, pretenden rehabilitar a estos niños internados para que convivan pacíficamente, a la vez que les ofrecen oportunidades de formación profesional para que, una vez salgan de prisión, puedan reintegrarse en la sociedad.

**El objetivo general de este proyecto es** proporcionar apoyo integral a los niños/as y adolescentes víctimas de violencia en las cárceles de Goma, facilitando su recuperación psicosocial e integración en la vida socioeconómica de la comunidad, ofreciéndoles la posibilidad de una vida digna libre de violencia.

El proyecto tiene dos resultados específicos:

- (i) Promover la protección de 140 niños/as expuestos a situaciones de violencia por conflictos con la ley o víctimas de otras formas de violencia, por medio de apoyo psicosocial y la formación de base.
- (ii) Impulsar la integración efectiva en la comunidad de 30 jóvenes mediante la organización de talleres de formación profesional y creación de empresas.

**Con el apoyo psicosocial y profesional** a los niños/as y jóvenes beneficiarios de este proyecto y con la **sensibilización tanto de las familias como del personal penitenciario**, se pretende garantizar que, una vez en libertad, tengan oportunidades reales de evitar recaer en acciones militares o delictivas, y puedan prosperar en un entorno familiar y comunitario que les reconozca sus derechos.

## 4.2 CODESPA

**Fundación CODESPA**, nacida en 1985, es una **ONG de Cooperación al Desarrollo** cuyo objetivo es contribuir a poner fin al ciclo de pobreza extrema en comunidades vulnerables de todo el mundo, apoyando el desarrollo de su potencial y su autosuficiencia.

**La misión de CODESPA** es hacer posible que 10 millones de personas de Iberoamérica, África y Asia salgan de la pobreza y alcancen la prosperidad a través de su modelo evolutivo de desarrollo de mercados rurales y apoyo al emprendimiento; proporcionando conocimiento, servicios financieros y oportunidades de mercado.

**CODESPA está presente en la RDC desde 2006** con una oficina permanente desde la que se ejecutan proyectos en los ámbitos de la formación profesional, el acceso al empleo y el fomento del espíritu empresarial.

## 4.3 Children's Voice (CV)

**Children's Voice es una ONG local con sede en Goma** (Kivu Norte). Desde su creación en 2002, CV lleva a cabo proyectos en favor de la infancia desfavorecida en el este de la RD. La organización acoge, defiende y protege a los niños más vulnerables y huérfanos en Goma y en esta región que ha estado sufriendo las consecuencias de conflictos y violencia armada, incluyendo violencia sexual, durante cuatro décadas.

La misión de CV es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños y las mujeres, garantizándoles el acceso a los servicios sociales básicos y promoviendo sus derechos y libertades fundamentales. CV trabaja diferentes aspectos de la protección de los derechos de los niños, entre ellos, la lucha contra la violencia de género en las escuelas, la lucha contra la presencia de niños en los yacimientos mineros; la educación formal e informal; el apoyo a las tasas escolares de los niños vulnerables, la formación profesional y recuperación escolar, la sensibilización de los niños y las familias sobre los derechos de los niños, la reinserción comunitaria y la integración laboral de los jóvenes.

# 5 METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA EVALUACIÓN

## 5.1 Diseño de la evaluación

La evaluación se diseñó de la siguiente manera:

- a. Con relación al enfoque de la evaluación, se consideró una evaluación de proyectos/programas.
- b. Desde un punto de vista temporal, se ha tratado formalmente de una evaluación intermedia.
- c. Desde un punto de vista de su utilidad, y en línea con lo reseñado en el párrafo anterior, la evaluación tiene una función formativa (es decir, las enseñanzas de la evaluación servirán para mejorar la misma intervención evaluada).
- d. Desde el punto de vista del agente evaluador, la evaluación ha sido externa, en donde la parte de los términos de referencia iniciales relativa a los criterios de evaluación se fijaron por el equipo de ADEY, siendo completados con las recomendaciones del evaluador, mientras

que los aspectos metodológicos y las técnicas de evaluación fueron responsabilidad del evaluador. Los equipos de CODESPA y Children's Voice participaron en todo el proceso, tanto en gabinete como en terreno. El borrador del informe final ha estado a cargo exclusivamente del evaluador, aunque discutida y compartida con todos los actores implicados.

- e. En cuanto al objeto de la evaluación, se han considerado los siguientes elementos: formulación (coherencia de las acciones previstas y diseño), productos (resultados y efectos) **y procesos** (puesta en marcha, seguimiento y esfuerzo). Se ha puesto especial atención en incorporar una interpretación complementaria a los juicios o criterios de evaluación estándar, esto es una interpretación holística de las dimensiones de una intervención (estructura, proceso y resultados) e interpretativa de las causas y factores influyentes.

La evaluación ha seguido los **5 criterios o componentes de evaluación** estándar de la metodología del CAD de la OCDE:

a. Pertinencia/coherencia	c. Eficiencia	e. Sostenibilidad
b. Eficacia	d. Impacto	

El informe final de evaluación ha seguido la **estructura y el formato recomendados por la metodología mencionada del CAD**.

Se ha tratado de considerar que la evaluación es una **apreciación sistemática y tan objetiva** como sea posible; por tanto, se ha tratado de pronunciarse sobre los diferentes criterios de acuerdo con un sistema, con un marco estructurado, haciendo descansar dicha opinión en una serie de datos o informaciones que en la medida de lo posible sean objetivos. Este principio se concretó en el empleo de cuestionarios y formatos de soporte de la información estandarizados y en el apoyo de las conclusiones en información veraz, citando en cualquier caso las fuentes de las que se obtuvo. En concreto, para ello se elaboró juntamente con ADEY, durante la fase de gabinete, una matriz de evaluación con las preguntas clave, los indicadores para valorar las mismas, y las fuentes o herramientas de recogida de datos a utilizar para cada una de ellas (Ver matriz empleada en Anexos).

La definición de evaluación del Comité de Ayuda al Desarrollo establece que *"la evaluación debe proporcionar unas informaciones creíbles y útiles, que permitan integrar las enseñanzas sacadas en los mecanismos de elaboración de las decisiones, tanto de los países de acogida como de los donantes"*. Para ello, en el procedimiento empleado, se han reforzado los **mecanismos para el conocimiento y discusión de las conclusiones preliminares** (incluidas sesiones de "devolución" con CODESPA y Children's Voice, al término de la visita a terreno). Las conclusiones del informe han sido discutidas con todas las partes y sus sugerencias, en los casos libremente apreciados por el evaluador, incorporadas al documento final.

## 5.2 Herramientas utilizadas

Para la realización de la evaluación se emplearon varias herramientas para la recopilación de los datos y el análisis de la información. Siempre que fue posible se intentó validar la información conseguida utilizando **contrastaciones cruzadas** entre las distintas fuentes de datos (triangulación).

Así pues, en el enfoque metodológico propuesto se combinaron, de manera flexible, los instrumentos que proporcionan **informaciones cuantitativas** (con especial peso a los informes mensuales de seguimiento, la base de datos del proyecto y la encuesta específica a los niños beneficiarios y a sus familias llevada a cabo durante la evaluación) **con las distintas herramientas cualitativas** en Goma, a través de entrevistas y grupos de discusión celebrados con las principales partes implicadas en el proyecto. Entre los instrumentos utilizados cabe destacar:



1. **Análisis documental.** A partir de los documentos existentes, se recopiló y analizó toda la información documental existente sobre la intervención (véase la lista de documentos analizados en los anexos).
2. **Entrevistas.** Para obtener información sobre el proyecto, se realizaron una serie de entrevistas (véase la lista de **informadores consultados en el anexo**), destacando:
  - a. Entrevistas semiestructuradas con el equipo de CODESPA en Kinshasa.
  - b. Entrevistas semiestructuradas con los responsables y personal técnico del proyecto en Goma.
  - c. Entrevistas con otros informantes clave, incluidas autoridades locales y otras ONG con sede en Goma.
3. **La organización de debates de grupo** con el equipo del proyecto (4 personas) y con un grupo de 10 niños (6 niños y 4 niñas) acogidos en el EGEE durante la evaluación.
4. **Cuestionarios.** Se envió un cuestionario a los representantes de CODESPA y de CV para recoger de forma más sistemática sus opiniones y valoraciones sobre los aspectos clave del proyecto. El cuestionario se envió por correo electrónico y las respuestas (una de CODESPA y otra de CV) se recogieron de la misma forma.
5. **Minienquesta.** Se realizó una encuesta a **44 niños beneficiarios del proyecto**, incluidos 7 que seguían internados en el EGEE, todos los cuales participaron posteriormente en el grupo de discusión, y a **28 familias**. La encuesta fue realizada por dos entrevistadores previamente formados por el evaluador, utilizando un formulario de Microsoft (véanse los **cuestionarios para niños y familias utilizados en los anexos**).
6. **Observación directa** de las condiciones de alojamiento, formación y apoyo psicosocial de los niños en el EGEE y de las condiciones de vida de las familias.

## 6 ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 6.1 PERTINENCIA / COHERENCIA

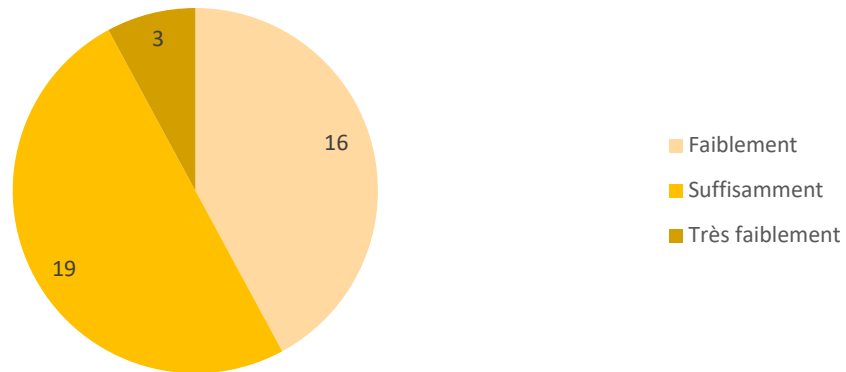
#### ¿Es el proyecto pertinente para las necesidades de los niños detenidos en Goma?

El proyecto se centra principalmente en **cuatro áreas**: (i) apoyo psicosocial a los niños detenidos; (ii) sensibilización sobre los derechos de los niños entre los niños detenidos, sus familias y el personal penitenciario; (iii) reintegración familiar y comunitaria de los niños; (iv) formación profesional e inserción económica de los jóvenes tras su estancia en el EGEE.

Se considera que la **pertinencia del proyecto es muy satisfactoria**. En este sentido, la evaluación ha analizado especialmente: la consideración de las opiniones de los niños en prisión y sus familias/comunidades en la concepción del proyecto, la atención a las necesidades específicas expresadas por los niños en prisión (incluyendo las específicas de las niñas) y sus familias/comunidades, su coherencia con el tipo de apoyo proporcionado por el proyecto, y el enfoque adoptado por CODESPA y Children's Voice para determinar las capacitaciones a organizar.

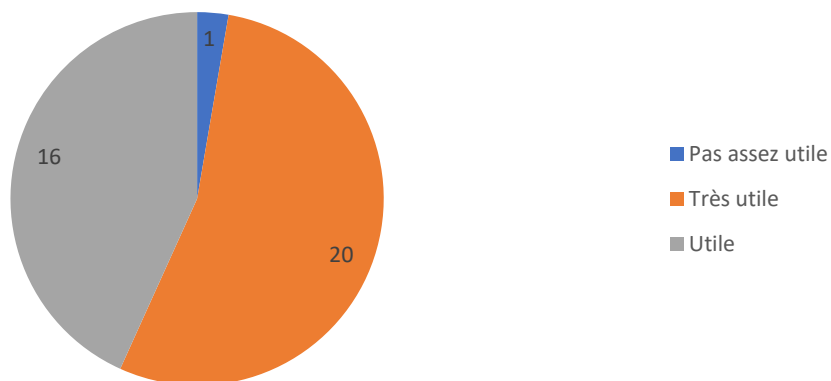
**Sólo 6 de los 44 niños encuestados estuvieron presentes en el comienzo del proyecto.** Dada la rotación de los niños dentro del EGEE y las limitaciones mencionadas anteriormente, el análisis de esta pregunta ha sido parcial. No obstante, de los 38 niños que respondieron a la pregunta correspondiente en la minienquesta, 19, **es decir, el 50%, afirmaron que las actividades del proyecto respondían suficientemente a sus necesidades y prioridades**. Sólo 3 niños encuestados, es decir, el 18%, opinaron que las actividades del proyecto satisfacían muy poco sus necesidades y prioridades. Esto sugiere que el proyecto ha tenido éxito en tener en cuenta las necesidades de los niños en prisión, aunque existen desafíos para abordar más eficazmente las necesidades de todos los niños involucrados.

Figura 1. Opiniones de los niños sobre si el proyecto aborda sus prioridades y necesidades



Durante las discusiones de grupo con los beneficiarios en el EGEE, se comprobó que son conscientes de que un proyecto no puede cubrir con todas sus expectativas. Por otra parte, es importante señalar que **la gran mayoría de los niños (97%) considera que las actividades iniciadas en su favor son útiles (42%) o muy útiles (55%).**

Figura 2. Opiniones de los niños sobre la utilidad de las actividades del proyecto para ellos  
Opiniones de los niños sobre la utilidad que tienen para ellos las actividades del proyecto



De este gráfico y del anterior se puede concluir **que la concepción del proyecto se basó en el conocimiento de la realidad de la situación de los niños en conflicto con la ley en la zona de intervención.** De este modo, el diseño de las actividades previstas permite satisfacer las necesidades del grupo destinatario.

### **¿Es el proyecto coherente con las estrategias, planes y programas nacionales y locales?**

**La conformidad del proyecto con las estrategias, planes y programas nacionales se considera satisfactoria.** Se pudo confirmar que CODESPA y CV implicaron a las principales partes interesadas a nivel operativo en el diseño del proyecto, **especialmente el EGEE y el tribunal de menores.** En particular, la dirección del EGEE afirma haber participado en todo el proceso, incluidos los análisis relativos a la elección de los cursos de formación profesional que debían organizarse y los criterios de selección de los beneficiarios.

A este nivel la principal debilidad detectada es que las **autoridades gubernamentales,** concretamente la División de Asuntos Sociales y la División de Juventud, principales partes

interesadas en el sector tanto a nivel estratégico como operativo, **no participaron formalmente en el nivel inicial**, es decir, en la fase de diseño del proyecto.

**Las actividades del proyecto se alinean con el marco jurídico y con las políticas de la RDC.** Así, éstas contribuyen a la aplicación de la Ley nº 09/001, de 10 de enero de 2009, sobre la protección de la infancia, que, entre otros, enfatiza los derechos y deberes del niño y la necesidad de difundirlos y hacerlos respetar (componente de sensibilización del proyecto). Además; resalta la necesidad de proteger a los niños en situaciones difíciles y las competencias exclusivas del tribunal de menores (el proyecto colabora con el EGEE y el tribunal de menores para garantizar la aplicación estricta de los procedimientos relativos a la deportación de los niños al EGEE y su detención). Además, **en ausencia de un comité de mediación previsto por la ley, el proyecto proporciona mediación** durante el proceso de reintegración comunitaria de los niños detenidos en el EGEE, de acuerdo con la definición establecida por la Ley<sup>1</sup>.

Además, el proyecto contribuye especialmente a **tres objetivos de la Política Nacional de Juventud**: (i) promover la formación, el empleo y el espíritu empresarial de los jóvenes; (ii) garantizar la prevención y la protección social de los jóvenes y adolescentes (a través de los siguientes ejes del proyecto: promoción de los derechos, deberes y dignidad de los adolescentes y jóvenes; prevención y protección de los jóvenes contra todas las formas de violencia, desviación y explotación; atención comunitaria a los jóvenes vulnerables, integración social, económica y profesional de los jóvenes con necesidades específicas; desarrollo de las capacidades de los agentes del bienestar de los jóvenes; iii) reducir la propagación de las ETS y el VIH entre los jóvenes y adolescentes (a través de los siguientes ejes de proyectos: Apoyo a las actividades de comunicación para el cambio de comportamiento y Promoción de comportamientos responsables entre los adolescentes y jóvenes).

Cabe señalar que, aunque la contribución del proyecto es bastante limitada en la mayoría de los ámbitos mencionados, dado el número reducido de niños realmente objetivo en comparación con la cantidad de niños que necesitan ayuda, especialmente los registrados en el EGEE, esta contribución no debe ser subestimada.

### **¿Existen sinergias con otros programas/proyectos apoyados por organismos donantes y ONG?**

**La coherencia del proyecto desde el punto de vista del establecimiento de posibles sinergias se considera poco satisfactoria.**

Desde el punto de vista de tener en cuenta convenios/normas internacionales, lecciones aprendidas, recomendaciones y/o logros anteriores de otros donantes/ONG que trabajan en proyectos/programas similares, no se observó una reflexión en este sentido durante el diseño y elaboración del proyecto. **Más bien, CODESPA y CV se basaron en sus propias experiencias** y lecciones previas.

En cuanto a la complementariedad del proyecto con otras intervenciones, puede decirse que existe **una complementariedad de facto porque no se basa en un planteamiento voluntario y formal para establecer sinergias**. Por lo tanto, sólo en la práctica existe un cierto nivel de complementariedad. Hola mami

---

<sup>1</sup> Artículo 132.- En los términos de esta ley, la mediación es aquel mecanismo que tiene por objeto encontrar un compromiso entre el menor en conflicto con la ley o su representante legal, y la víctima o su representante legal o sus derechohabientes, previa audiencia de la opinión del menor afectado.

Artículo 133: La mediación tiene por objeto evitar al niño los inconvenientes de un procedimiento judicial, garantizar la reparación del daño causado a la víctima, poner fin al desorden resultante del hecho calificado como delito por la ley penal y contribuir así a la reinserción del niño en conflicto con la ley.

La sinergia podría permitir hacer las cosas de forma más colaborativa, pero para ello sería necesario un apoyo que garantizara la eficacia de la secuenciación de tareas. Una ampliación del proyecto podría permitir esta reflexión.

Por el momento, se constata que existe una cierta coordinación ejercida por el tribunal de menores en materia de reagrupación. Este último garantiza esta coordinación distribuyendo a los niños que deben ser reagrupados entre las organizaciones implicadas: CV, ALARM, MIDEFEHOPS, CAJED.

Para ser más eficaces, **EGEE y DIVAS deberían llevar a cabo sinergias con fines de coordinación**. Por el momento, estos dos organismos estatales tienen capacidades institucionales débiles que limitan su capacidad de coordinación.

### **¿El diseño del proyecto es claro, coherente y está bien desarrollado?**

El proyecto se diseñó para que fuera coherente con las áreas de especialización de las dos organizaciones asociadas. En efecto, CODESPA lleva trabajando en la zona desde 2006 brindando apoyo a la inserción laboral de jóvenes vulnerables. Asimismo, desde su creación en 2002, CV ha iniciado y ejecutado un gran número de proyectos en diferentes ámbitos de la protección de la infancia, principalmente la recuperación escolar, la lucha contra la violencia de género hacia los niños, la lucha contra la presencia de niños en las explotaciones mineras, la educación formal, la supervisión integral de los niños vulnerables, etc.

El reparto de responsabilidades entre los dos socios se basa en las fortalezas de cada uno. Así, **CODESPA se encarga del componente de formación profesional**, en el que ha acumulado una gran experiencia en todo el mundo, en la RDC y en la provincia, mientras que **los componentes relativos a la protección de la infancia se confían a CV**, especialmente en apoyo al EGEE.

Una de las debilidades del diseño del proyecto es que, durante su formulación **no se formalizó su teoría del cambio** y ha permanecido implícita hasta ahora. Igualmente, la evaluación de las partes, la situación de partida, el enfoque de género y los riesgos externos no se realizaron ni documentaron formalmente.

No obstante, en retrospectiva, la evaluación ha reconstruido la teoría del cambio del proyecto, que puede quedar de la siguiente manera: **"Si los tanto niños y niñas en conflicto con la ley en Goma y alrededores conocen sus derechos y obligaciones, y si además reciben un acompañamiento psicosocial, y si sus familias y el personal penitenciario son más conscientes de la necesidad de brindarles un entorno que respete sus derechos y deberes, estarán mejor preparados para adoptar comportamientos sostenibles y no delictivos, lo que les permitirá ser reintegrados de manera efectiva en la comunidad y, a corto o mediano plazo, obtener una educación o empleo más responsable"**

De esta teoría del cambio se desprende que los diferentes ejes de intervención del proyecto están interrelacionados y tienen por objeto garantizar una reinserción adecuada de los jóvenes en la comunidad, ya sea a través de la reintegración educativa o la inserción laboral a corto o mediano plazo, según corresponda.

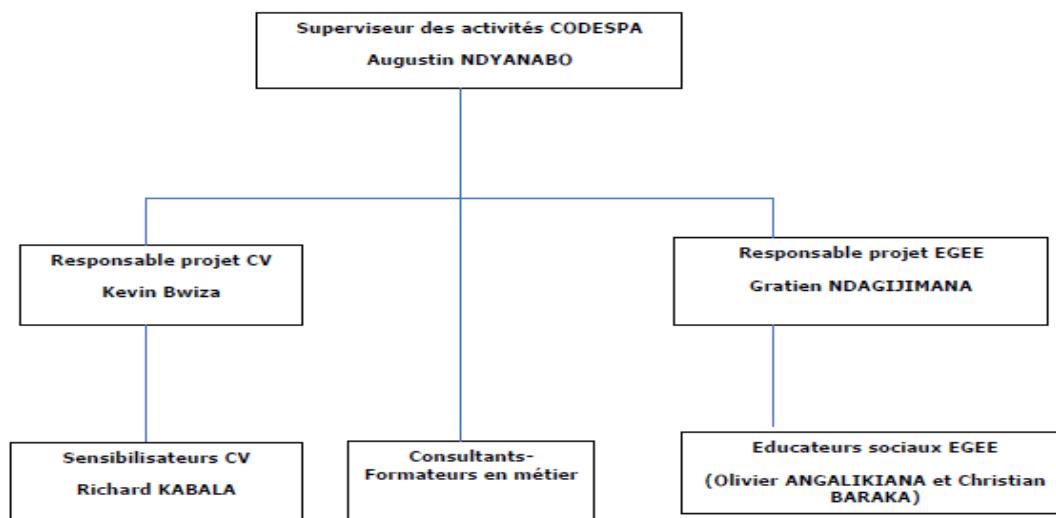
**Además de la debilidad relacionada con la falta de una teoría del cambio formal, la falta de un marco lógico formal y, en consecuencia, de indicadores SMART para la mayoría de los componentes del proyecto, constituye una limitación significativa, por lo que, en conjunto, la formulación del proyecto se considera moderadamente satisfactoria.** Cabe señalar asimismo que la formulación de los resultados del proyecto se centró en aspectos cuantitativos, en particular el número de jóvenes a sensibilizar, es decir 140, y el número de jóvenes a formar en los oficios, es decir 30. No obstante, dado que el formulario aprobado por ADEY contenía determinados resultados e indicadores clave, éstos fueron reconstituidos y completados por el equipo de evaluación y se adjuntan como apéndice al presente informe. De este modo, podrán orientar la función de seguimiento-evaluación en la ejecución ulterior del proyecto.

## 6.2 EFICIENCIA

### ¿Son los equipos de CODESPA/CV suficientes y adecuados para el proyecto?

Las competencias y la formación del personal del proyecto son adecuadas para la ejecución de este proyecto, en la medida en que cada uno de ellos tiene al menos diez años de experiencia de trabajo en su sector de asignación. Sin embargo, es importante señalar que el **equipo del proyecto es 100% masculino** y que la inclusión de al menos una educadora permitiría abordar de manera más efectiva la situación de las niñas, tanto en términos de escucha como de apoyo psicosocial.

El organigrama del proyecto es el siguiente:



Una limitación en la composición del personal de este proyecto es que el **apoyo psicosocial no lo proporciona una persona con conocimientos psicológicos adecuados**. La escucha y el acompañamiento de los niños durante todo el proceso corre a cargo de educadores sociales, ninguno de los cuales tiene una formación como psicólogo profesional.

Aunque la estructura del proyecto se ajusta a su presupuesto, la principal debilidad radica en la falta de una persona con formación en psicología y la ausencia de una educadora en el equipo de educadores, lo que limita la capacidad del proyecto para abordar eficazmente las necesidades psicosociales de los niños y niñas beneficiarios.

### ¿Son eficaces, fluidos y adecuados los procedimientos internos y las herramientas de gestión y comunicación?

Las principales herramientas de gestión y comunicación utilizadas son las reuniones mensuales de planificación del personal del proyecto, incluyendo a CODESPA y CV, los informes mensuales de actividad, los informes financieros y de justificación de gastos<sup>2</sup>, y los correos electrónicos. **La revisión de estas herramientas de gestión y comunicación y las entrevistas con el equipo del proyecto y el representante nacional de CODESPA revelaron que son adecuadas y no presentan ningún nivel de complejidad o**

<sup>2</sup> El contrato de colaboración entre CODESPA y CV estipula, entre otras cosas, que CV debe presentar informes mensuales de seguimiento técnico y financiero en los que se justifique debidamente el destino de los fondos remitidos por CODESPA, e informes técnicos trimestrales y finales en los que se justifique debidamente la realización de las actividades del periodo informado

...

### **inadecuación que dificulte su uso por parte del equipo del proyecto y las dos organizaciones socias.**

Sin embargo, en lo que respecta a la comunicación interna y externa, pueden introducirse algunas mejoras. En cuanto a la comunicación externa, la estrategia de sensibilización no está suficientemente documentada, por lo que **CV no se siente obligada a realizar actividades de sensibilización dentro de la comunidad e interpreta que este aspecto del proyecto se limita a las familias de los niños beneficiarios directos.** CODESPA, por su parte, considera que las campañas de sensibilización ante el público en las comunidades son relevantes y están previstas en la concepción del proyecto. Por lo tanto, sería útil que CV lleve a cabo estas campañas de manera efectiva.

### **¿Los recursos utilizados para el proyecto se ajustan a los previstos inicialmente?**

El informe de ejecución presupuestaria del año 1 del proyecto muestra que no se incurrió en gastos imprevistos. En cuanto a la gestión del tiempo, se trata actualmente de un punto débil del proyecto cuya causa principal es el **retraso en la renovación del convenio de colaboración y, por consiguiente, en la provisión de fondos** tras el cierre del año 1. El tipo de actividades realizadas en el marco de este proyecto son de naturaleza sensible y no deberían estar sujetas a largos periodos de interrupción, habida cuenta de la falta de capacidad de autoayuda y anticipación del EGEE. Deberá velarse por **garantizar una transición fluida entre dos convenios** sucesivos.

En cuanto al calendario, no ha habido retraso durante el periodo en que el proyecto ha dispuesto de fondos. Del mismo modo, tampoco se han ejecutado actividades imprevistas.

### **¿Es eficaz en general el diseño del proyecto?**

**El diseño del proyecto es ampliamente satisfactorio en cuanto al desglose de los costes previstos.** En efecto, los costes indirectos representan menos del 3% del coste total del proyecto, mientras que los sueldos y salarios representan el 36% del presupuesto. El 61% del presupuesto se destina directamente a la ejecución de las actividades.

La principal observación relativa al presupuesto no se refiere al desglose de los gastos, sino más bien a la magnitud de estos gastos en relación con los resultados esperados y las circunstancias y capacidades de las partes gubernamentales (EGEE, DIVAS, Tribunal para Niños). Estas partes no cuentan con los recursos financieros necesarios para contribuir de manera significativa al apoyo de las actividades del proyecto.

Las contribuciones locales registradas se refieren a la puesta a disposición por parte de EGEE de dos locales para las actividades del proyecto y la puesta a disposición de personal (dos educadores sociales). En cuanto a CV, su contribución, además del personal, también se refiere a la puesta a disposición de una sala para reuniones.

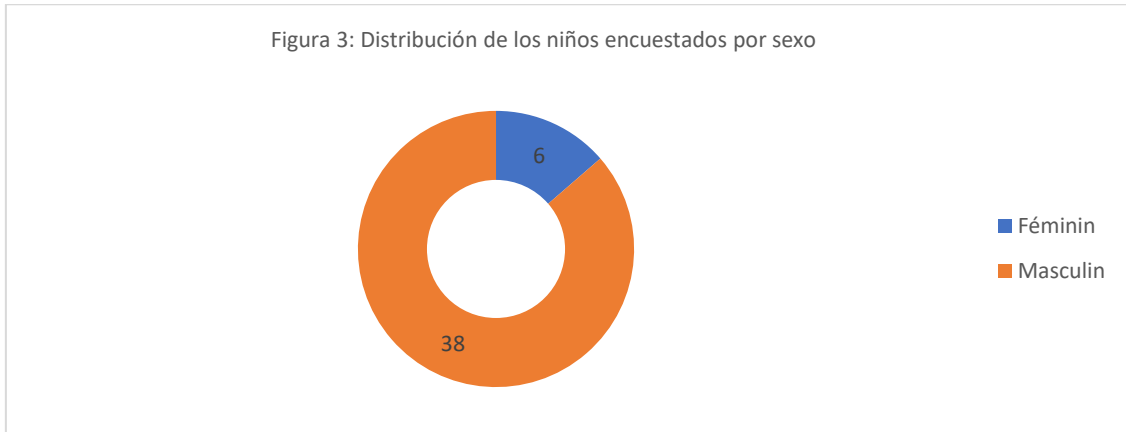
Dadas las necesidades y el número de niños internados en el EGEE, sería importante que el proyecto disponga de más recursos financieros, parte de los cuales se utilizarían para fortalecer las capacidades institucionales de los organismos estatales (EGEE, DIVAS, Tribunal de Menores). Por ejemplo, el proyecto había previsto beneficiar directamente a 170 niños, 30 de los cuales deberían integrarse profesionalmente, mientras que el número de niños realmente internados en la base de datos de El EGEE durante el primer año del proyecto ya era más del doble del valor objetivo del proyecto, es decir, 418 niños, lo que supone un riesgo de discriminación debido a la casi inexistente demarcación de perfiles entre la mayoría de estos niños y la consiguiente dificultad para aplicar los criterios de selección.

## **6.3 EFICACIA**

### **¿Beneficia el proyecto a los niños y familias más vulnerables?**

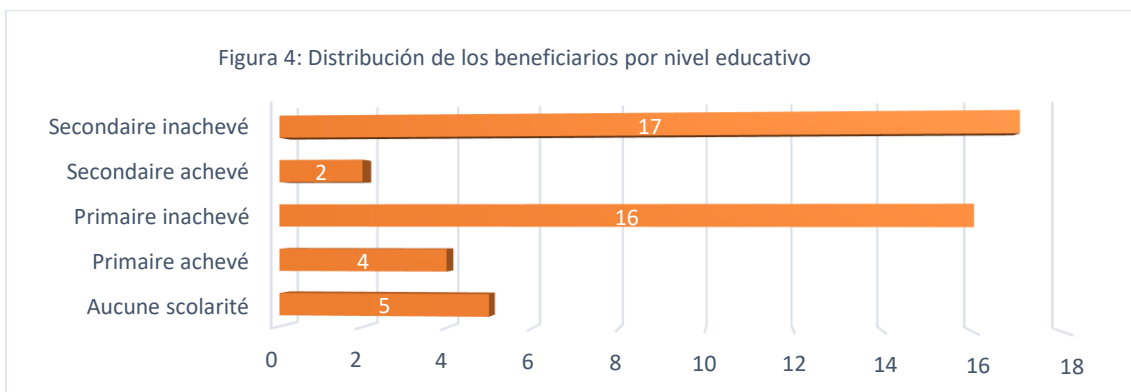
Dado que **la base de datos EGEE no proporciona detalles sobre las condiciones de los niños beneficiarios**, la miniencuesta infantil permitió identificar los perfiles de los beneficiarios directos del proyecto.

Sin embargo, en lo que respecta a la distribución de los niños por género, se observó que, entre los 418 niños internados durante el primer año del proyecto, había 23 niñas, lo que representa sólo el 6% del total. Así pues, la mayoría de los niños acogidos en el EGEE son varones, como también se desprende de los datos de la encuesta. En una situación así, es **más que necesario prestar atención a la situación específica de este grupo minoritario con necesidades específicas que no deben diluirse en el conjunto general**. Actualmente éste no es el caso. En la encuesta se dio prioridad a la participación de las niñas para que sus opiniones, como subgrupo con necesidades específicas a menudo discriminado, se tuvieran en cuenta de forma adecuada. Así, representaron una proporción mayor de los beneficiarios encuestados (13,6%) que del total de niños inscritos en el EGEE (6%).



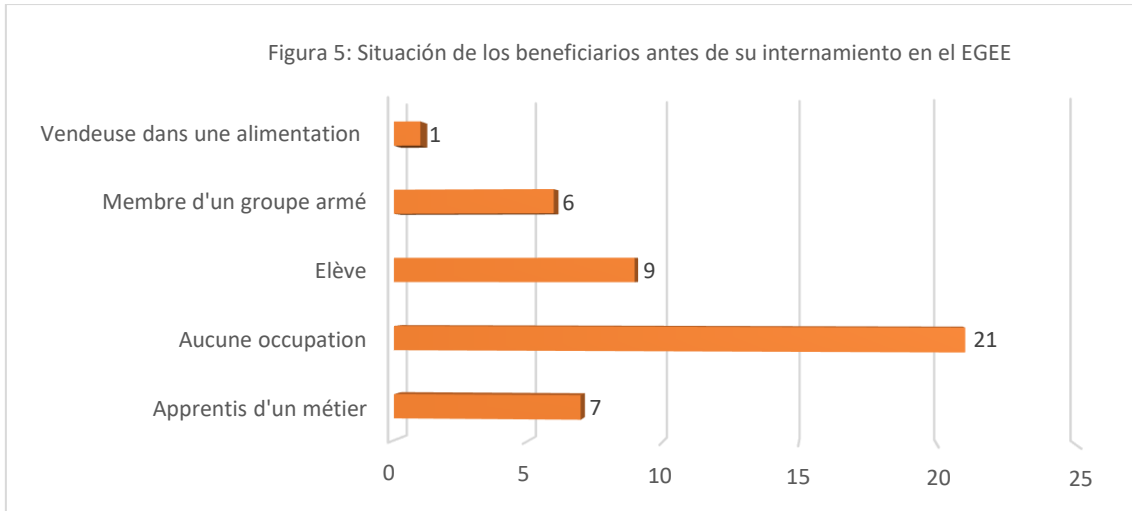
Los datos que se presentan a continuación muestran que prácticamente **todos los niños beneficiarios directos se encuentran en situación de vulnerabilidad**. El examen de las siguientes variables permitió examinar los niveles de vulnerabilidad de los beneficiarios directos del proyecto: nivel de educación, situación social previa al internamiento, condiciones de vida de las familias antes del internamiento, nivel de educación de los padres responsables de los beneficiarios directos, capacidad de los padres para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares y origen geográfico de los niños. Se excluyeron las preguntas relacionadas con la etnia y la religión debido a su sensibilidad en la zona.

- **Nivel educativo de los niños**



El gráfico anterior muestra que la inmensa mayoría de los niños encuestados, el 95%, no completó la enseñanza secundaria, y de ellos casi la mitad, el 48%, no pudo terminar la primaria.

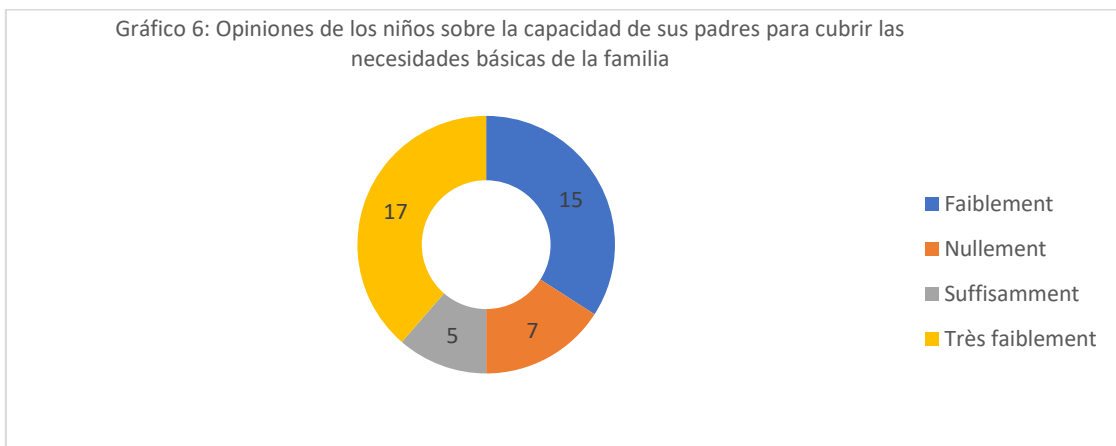
- **Situación del niño antes de su detención en el EGEE**



Este cuadro muestra que, aparte de los niños escolarizados (9, es decir, sólo el 20%), la gran mayoría de los niños restantes (35, es decir, el 90%) se encontraban en una situación inadecuada para su edad. Si restamos de estos 35 niños el que era dependiente en una tienda y los siete que estaban aprendiendo un oficio, vemos que dos tercios de ellos (29, es decir, el 66%) se encontraban en una situación muy preocupante para su edad.

- **Condiciones de vida de la familia del niño antes de el internamiento en el EGEE**

Desde el punto de vista de las condiciones de vida de las familias de los niños, la encuesta reveló que, según la gran mayoría de los niños (39, es decir, el 89%), sus padres no pueden satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, vestido, vivienda, escolarización), como puede verse en el gráfico siguiente.

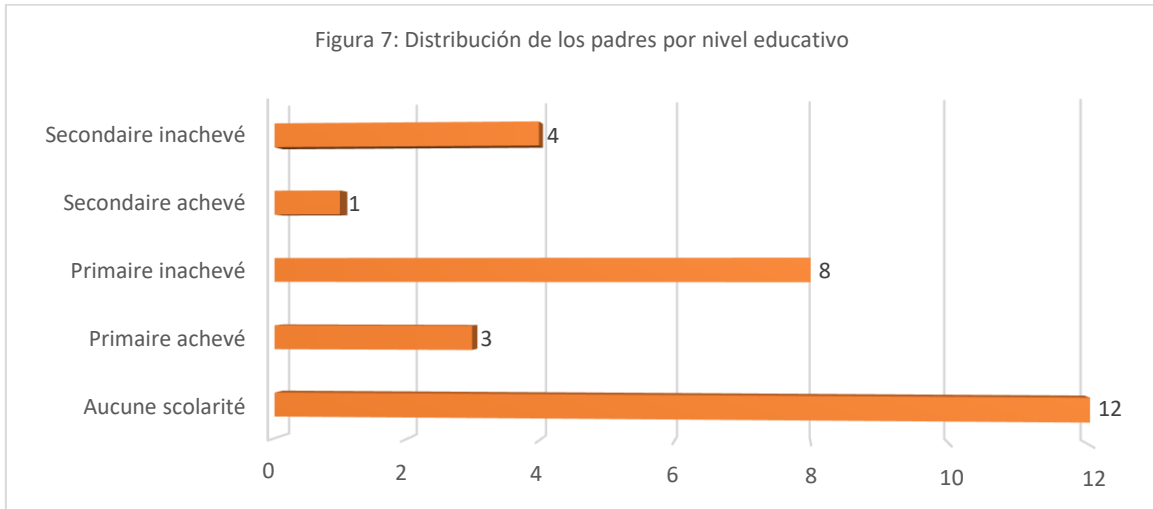


Sobre la base de las tres variables analizadas anteriormente y de los datos de la encuesta infantil, ya se puede concluir que **los niños beneficiarios del proyecto pertenecen a la categoría de grupos vulnerables.**

Los siguientes datos recogidos de los padres de los niños constatan lo anterior.

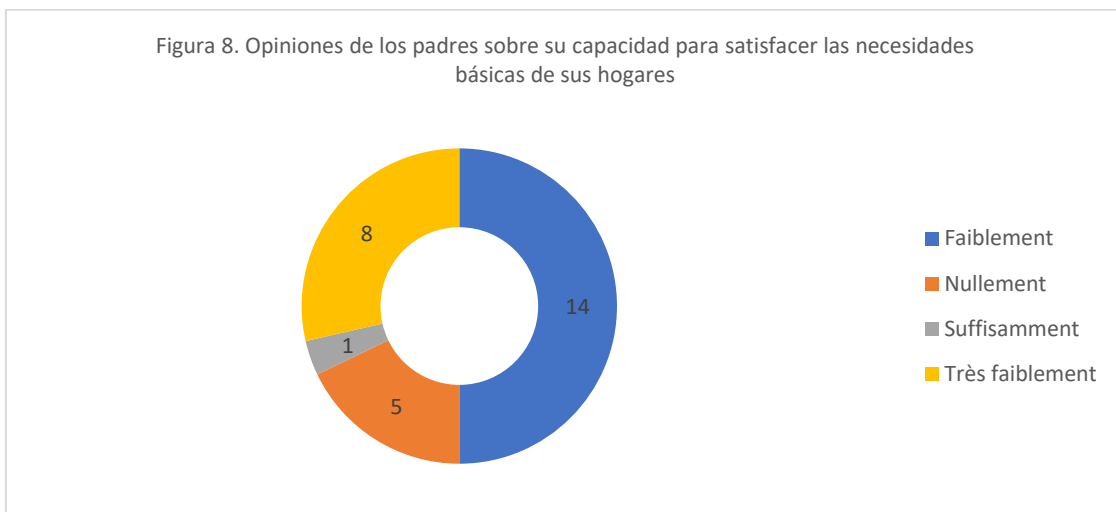


- **Nivel de estudios del progenitor directamente responsable del niño**



El gráfico anterior muestra que la gran mayoría de los padres (27, es decir, el 96%) con responsabilidad directa sobre los niños encuestados no han terminado la enseñanza secundaria.

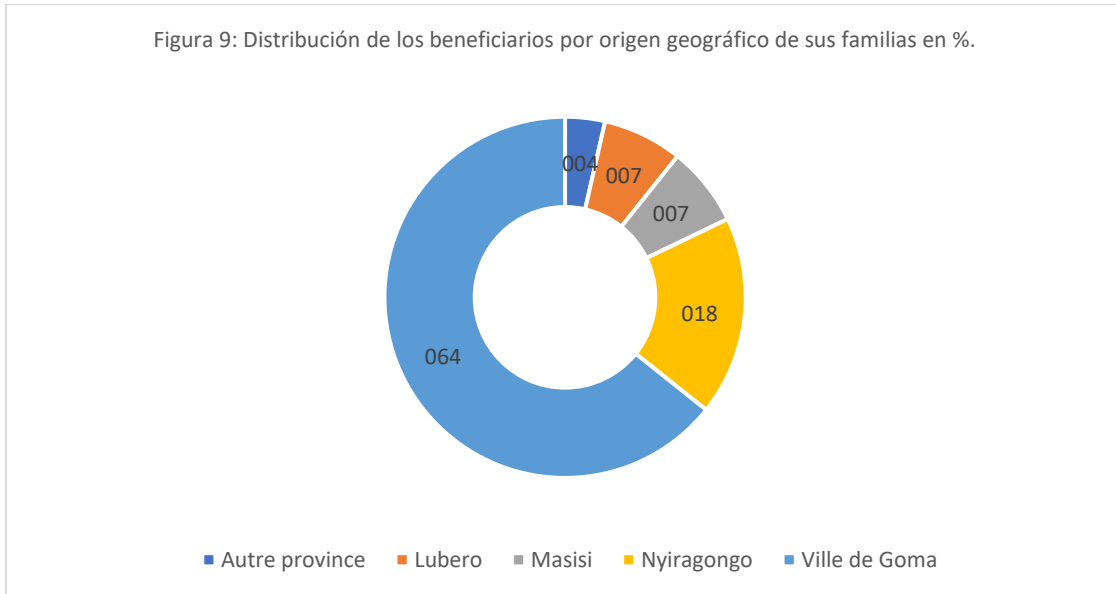
Las respuestas de los padres sobre su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares también apuntan en la misma dirección, mostrando, al igual que las respuestas de los niños beneficiarios del proyecto, que **sus familias se encuentran en situación vulnerable**.



El gráfico muestra que la gran mayoría de los padres (27, es decir, el 96%) afirman que no pueden cubrir las necesidades básicas de sus familias, de los cuales el 50% sólo un poco, el 29% muy poco y el 18% nada en absoluto.

Además, **el origen geográfico de las familias de los niños no es un factor significativo de vulnerabilidad**, ya que, como puede verse en el gráfico siguiente, la mayoría de las familias no son las que han inmigrado recientemente a Goma, sino las que se han instalado en la ciudad. Sólo el 11% de las familias proceden de zonas remotas, concretamente el 7% de Lubero y el 4% de otras provincias, sobre todo de Kivu del Sur.

Figura 9: Distribución de los beneficiarios por origen geográfico de sus familias en %.



Cabe señalar **que ninguno de los niños o padres entrevistados pertenecía a familias de acogida. Todos son padres de los niños o familiares**, percibidos todos como familias biológicas de los niños según la cultura local. Las entrevistas con el personal del proyecto también mostraron que **el proyecto no selecciona familias de acogida para los niños, sino que media con la familia en la que vivía el niño antes de su detención en el EGEE, si es necesario.**

Sólo se aplican criterios de selección realmente selectivos para los beneficiarios de formación profesional. Un niño debe tener al menos 15 años y haber asistido a las sesiones de sensibilización sobre los derechos y deberes del niño, lo que implica una estancia de al menos dos meses en el EGEE. En cuanto a las demás actividades del proyecto dentro del EGEE, todos los niños internados en el EGEE se beneficiaron indiscriminadamente de las actividades del proyecto.

**¿Consigue el proyecto resultados directos relevantes (realizaciones/resultados) a corto plazo?**

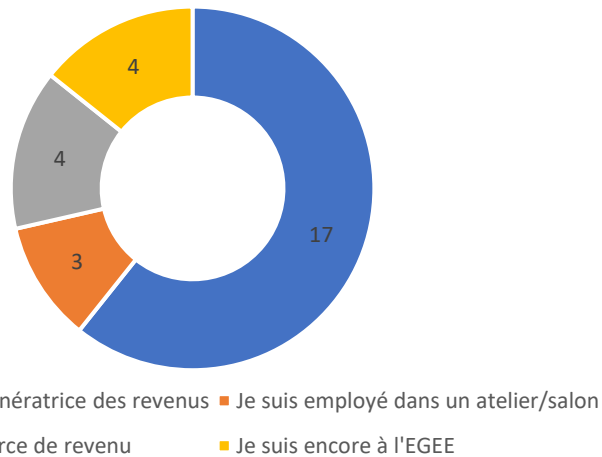
- ***Mejora de las habilidades y de capacitación profesional para la empleabilidad y la generación de ingresos de los niños.***

El resultado 2 del proyecto consta de dos componentes, siendo el segundo la reintegración social de 30 jóvenes mediante la organización de talleres de formación profesional y emprendimiento. Para ello, durante el primer año del proyecto, 30 jóvenes recibieron formación profesional, 15 de ellos en mecánica automotriz y 15 en peluquería. **De estos 30 jóvenes, 27 completaron su formación y obtuvieron certificados**, lo que representa un nivel de logro del resultado del 90%.

En el momento de la encuesta, los 27 chicos que habían completado su formación profesional afirmaron que ésta había contribuido en gran medida al desarrollo de su capacidad para el empleo y la generación de ingresos. De ellos, 3 dijeron estar trabajando como empleados para otros y 17 afirmaron haber iniciado sus propias actividades generadoras de ingresos.

El siguiente gráfico muestra la situación de los niños al concluir su formación profesional.

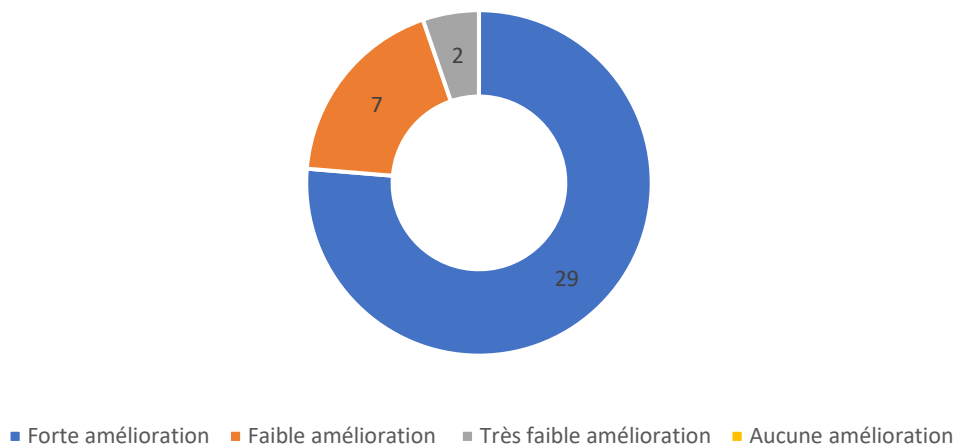
Figura 10. Situación socioeconómica de los niños que han completado la formación profesional



De lo anterior se puede concluir **que la mejora de las competencias y habilidades profesionales es efectiva en estos 27 jóvenes que han podido obtener una cualificación profesional. Desde el punto de vista de este resultado inmediato, la eficacia del proyecto es satisfactoria.**

- ***Aumenta el conocimiento de los niños sobre sus derechos***

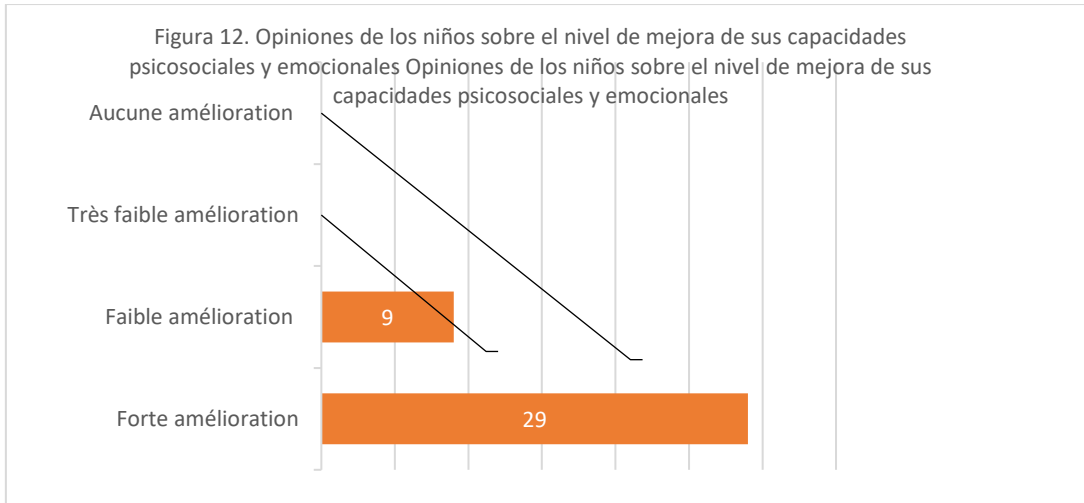
Figura 11. Opiniones de los niños sobre su nivel de conocimiento de sus derechos



El gráfico muestra que 9 de los 38 niños, es decir, el 24% de los que respondieron a la pregunta, afirmaron que el proyecto ha contribuido poco o nada a mejorar su conocimiento de sus derechos. Al examinar el perfil completo de estos niños a partir de las preguntas de identificación del cuestionario de la encuesta, se descubrió que pertenecen a la categoría de niños que acaban de incorporarse al proyecto como consecuencia de su reciente detención en el EGEE, es decir, hace menos de tres meses.

Así, para la mayoría de los niños, el 76%, el proyecto ha mejorado mucho su conocimiento de sus derechos.

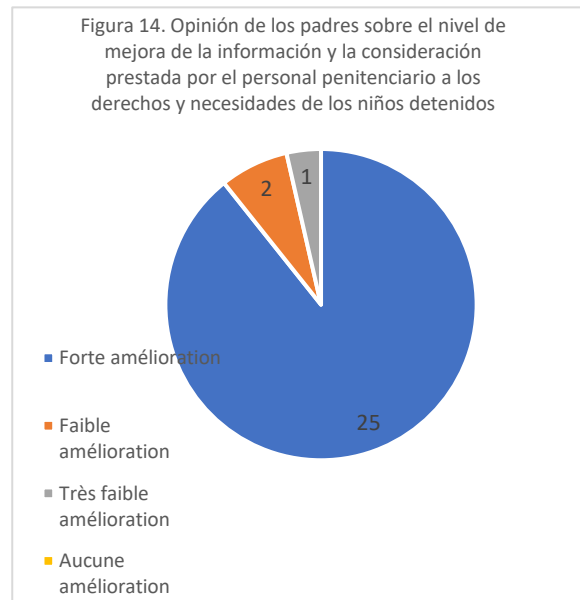
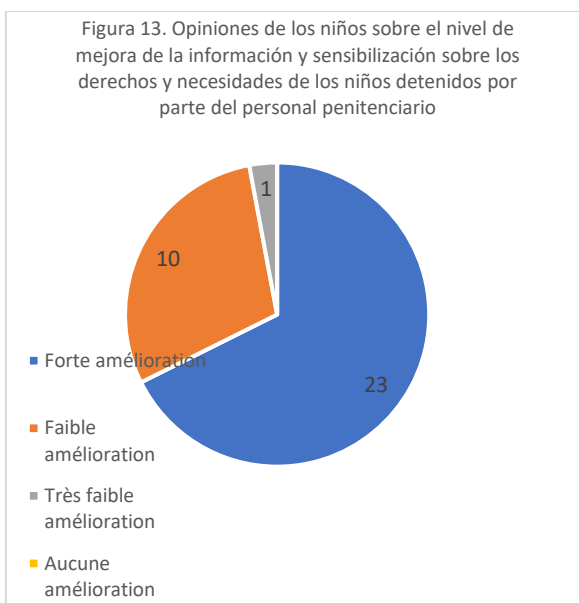
- ***Desarrollar las aptitudes y capacidades psicosociales y emocionales de los niños encarcelados***



El gráfico anterior refleja que casi una cuarta parte de los niños que respondieron a la pregunta, es decir el 24%, afirmó que el proyecto sólo había contribuido ligeramente a mejorar sus capacidades psicosociales y emocionales. Aunque **la mayoría, el 76% de los niños, cree que la mejora de sus capacidades psicosociales y emocionales fue** muy fuerte, es necesario garantizar que se mejore el enfoque de la escucha y el apoyo psicosocial a los niños incluyendo a un psicólogo clínico profesional en el equipo del proyecto y personalizar al máximo el apoyo psicosocial a los niños durante su detención en el EGEE y después de su reintegración familiar.

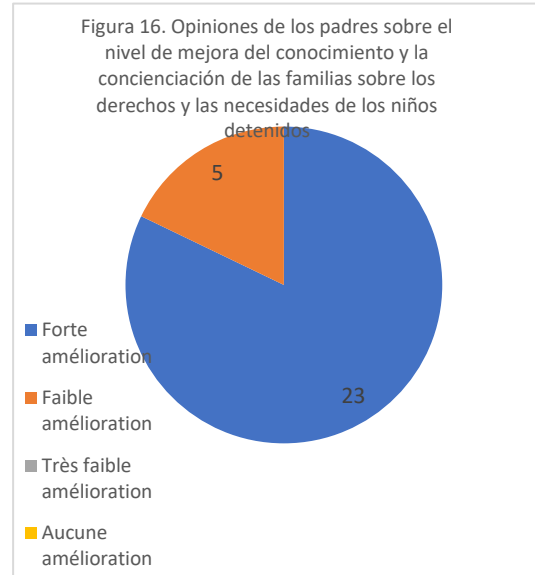
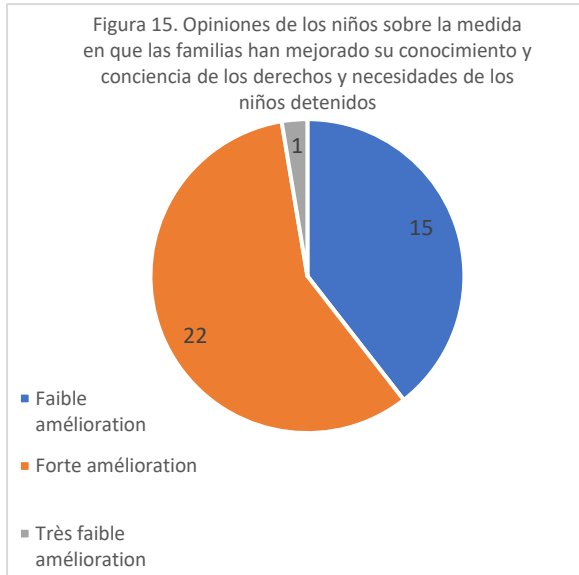
Se observaron resultados positivos en lo que se refiere a la mejora del comportamiento según parte de los padres tras la salida del EGEE, especialmente de aquellos cuyos padres propiciaron el internamiento.

- ***Mejora de la información y sensibilización sobre los derechos y necesidades de los niños internados por parte del personal penitenciario y las familias de la región.***



De estos dos gráficos se desprende que las opiniones de los padres sobre el nivel de **mejora de la información y la consideración prestada por el personal penitenciario a los derechos y necesidades** de los niños encarcelados son, en general, más favorables que las de los propios niños: el 89% de los padres opina que esta mejora ha sido muy significativa, frente al 68% de los niños. Pero, en general, puede observarse que tanto los padres como los niños consideran mayoritariamente que el proyecto contribuye a mejorar los conocimientos del personal penitenciario sobre los derechos y necesidades de los niños.

Durante el grupo focal con los niños del EGEE, éstos explicaron que la mejora había sido débil o muy débil (32% de los niños) por el hecho de que las **condiciones de detención en el EGEE no son satisfactorias, en particular en lo que se refiere a su alimentación y a la falta de atención médica**. Sin embargo, hay que subrayar que esto no depende del nivel de información del personal penitenciario, sino más bien de las capacidades organizativas del EGEE.



Al igual que con el nivel de mejora de los conocimientos del personal penitenciario, más niños (42%) que padres (18%) expresaron una satisfacción muy baja o baja con el nivel de mejora de los conocimientos de los padres.

Durante los grupos focales con los niños, éstos justificaron sus opiniones sobre la baja o muy baja mejora por el hecho de que reciben muy poco apoyo de sus familias durante su periodo de detención en el EGEE. A este respecto, cabe señalar que **el proyecto no preveía apoyo para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias** de los niños beneficiarios.

## 6.4 IMPACTO

### ¿Contribuye el proyecto a lograr los impactos previstos entre los grupos destinatarios?

- ***Empleabilidad y medios de vida de los menores después de la cárcel***

En términos de impacto, cabe mencionar que la empleabilidad no ha sido apoyada más allá de la entrega de los kits, que además es demasiado reciente como para poder apreciar cambios significativos. Para ello, el proyecto debería desarrollar un plan de inserción profesional y seguimiento de estos jóvenes durante segundo año. De este modo, se podrán supervisar adecuadamente los resultados intermedios y el impacto del proyecto en este ámbito. Afirmar algunos meses después del final de la formación profesional que se han iniciado actividades generadoras de ingresos o contrataciones en un salón de peluquería o en un taller de reparación de motos no significa ni garantiza que hayan sido exitosas, sobre todo en el contexto socioeconómico y empresarial de la RDC.

Por otra parte, hay que señalar que los jóvenes que han terminado su formación profesional en El EGEE no han recibido una formación complementaria en emprendimiento y gestión de pequeñas empresas. Necesitarán un acompañamiento para una integración real.

- ***Reintegración comunitaria y familiar de los niños tras ser liberados del EGEE***

Figura 17. Opiniones de los niños sobre el nivel de mejora en la reintegración familiar y comunitaria

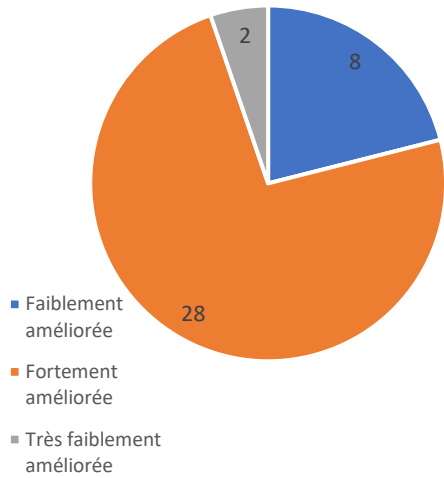
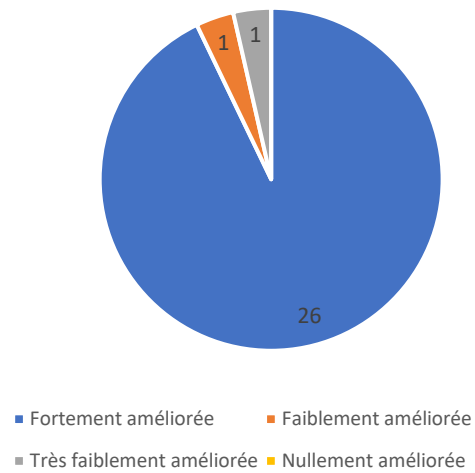


Figura 18. Opiniones de los padres sobre el nivel de mejora en la reintegración familiar y comunitaria



La mayoría de los niños (68%) y de los padres (93%) se mostraron **muy satisfechos con la contribución del proyecto a la reintegración**. Durante la discusión de los grupos focales se detectó que el bajo porcentaje de niños muy satisfechos se debió a que los niños aún internados en el EGEE no saben cómo será su reintegración tras las condiciones que prevalecían en sus familias cuando fueron internados.

En general, la información triangulada de las distintas partes interesadas atestigua que el proyecto garantiza la reintegración satisfactoria de los niños en sus familias. Sin embargo, **sería aconsejable garantizar un seguimiento efectivo de los niños reunificados con sus familias durante al menos seis meses para intervenir**, a través de la mediación y/o el apoyo psicosocial, en caso de reincidencia o de rechazo posterior a la reunificación por parte de la familia o la comunidad.

- ***Bienestar de los niños durante y después de su detención en el EGEE***

Figura 19. Opiniones de los niños sobre el nivel de mejora de su bienestar Opiniones de los niños sobre el nivel de mejora de su bienestar

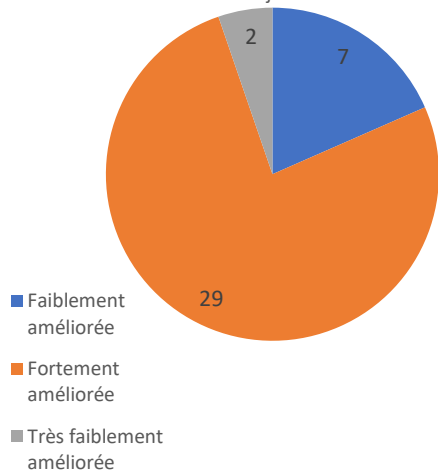
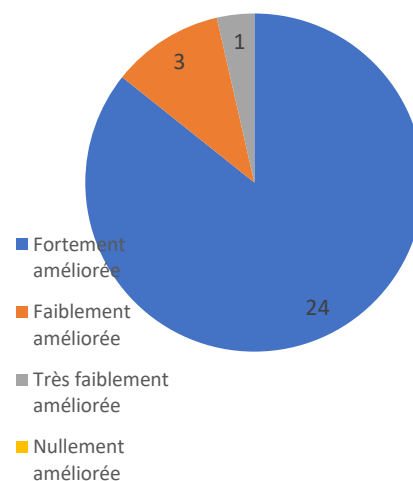


Figura 20. Opiniones de los padres sobre el nivel de mejora del bienestar de los niños



El 76% de los niños y el 86% de los padres consideran que el proyecto **ha contribuido significativamente al bienestar de los niños ya sea durante su tiempo en prisión como fuera**. Se ha observado, durante las conversaciones tanto con los niños dentro como fuera de la cárcel, que se sienten bien tratados porque ya no sienten igual las reprimendas que reciben en

la comunidad como antes de ser internados. Se sienten tomados en consideración a través de la escucha, la sensibilización y los juegos recreativos organizados por el proyecto.

Aunque las actividades implementadas anteriormente han permitido al proyecto contribuir al bienestar de los niños a partir de su estancia en el EGEE, los niños también señalan limitaciones durante y después de su detención. Se refieren a necesidades básicas alimentación, ropa, atención médica.

Además, aunque se organiza formación profesional, el **porcentaje de beneficiarios sigue siendo bajo en relación con el número de niños en situación vulnerable que pasan por el EGEE**. En consecuencia, la mayoría de los niños que abandonan el EGEE se ven obligados a vivir prácticamente en las mismas condiciones de vulnerabilidad que antes de su internamiento.

Por lo tanto, sería útil que CODESPA y CV movilicen sinergias en torno a este apoyo al EGEE o que busquen mayores recursos financieros para ampliar el alcance de las actividades y también el número de niños/jóvenes que se benefician de la capacitación profesional. **La formación profesional no debería solo ajustarse a la estancia en el EGEE, sino más bien en una perspectiva de acompañamiento** a lo largo del tiempo, que podría durar de 6 meses a dos años más allá de su periodo de estancia en el EGEE. Esto permitiría garantizar que tanto su reinserción comunitaria como su integración económica estén realmente aseguradas y consolidadas durante toda la duración del proyecto.

### **¿Existen otras repercusiones imprevistas/indirectas del proyecto?**

- ***Otros efectos positivos***

Durante las entrevistas y los debates de los grupos focales las distintas partes señalaron algunos **efectos positivos inesperados del proyecto**:

- **Aceleración del proceso de apertura de expedientes de niños en el EGEE:** A través de las sesiones de escucha se identificaron casos de niños internados que no tenían un expediente abierto en el EGEE, el proyecto abogó por la apertura de sus expedientes, tras pasar por el tribunal de menores.
- **Aceleración de la tramitación de los casos de menores en el EGEE:** Las sesiones de escucha también han permitido detectar los casos de detenciones debidas a delitos menores y solicitar la rápida tramitación.
- **Reducción de las penas impuestas a los menores internados por delitos menores:** resultado también del análisis de casos individuales durante las sesiones de escucha.
- **Respeto por las competencias del EGEE tras la sensibilización por parte de los agentes del proyecto sobre el hecho de que sólo el tribunal de menores está autorizado a remitirle a los niños en conflicto con la ley:** en el pasado, algunos padres o incluso agentes de policía remitían directamente a los niños al EGEE sin sentencia previa del tribunal de menores.

El proyecto ha podido tener otros impactos positivos que no han podido ser detectados, en particular debido a la poca atención prestada a la documentación de los resultados del proyecto con las partes interesadas en los informes periódicos del proyecto. Hasta el momento, los informes se han centrado más en los aspectos cuantitativos. Sería apropiado recopilar las historias de vida de los beneficiarios para documentar mejor estos impactos.

- ***Impactos negativos***

A la pregunta de si el proyecto tuvo algún efecto negativo en las familias o los niños, ninguno de los padres entrevistados u otras partes interesadas en el proyecto identificaron ninguno. Por lo tanto, todos los análisis realizados a lo largo de esta evaluación no identificaron ningún efecto negativo significativo del proyecto.

En cuanto a los niños, de los 38 que respondieron a la pregunta correspondiente, dos afirmaron que el proyecto había tenido repercusiones negativas, pero no pudieron nombrar ninguna.

## 6.5 SOSTENIBILIDAD

### ¿El proyecto es viable financieramente?

Este es **el primer** proyecto que **CODESPA y CV llevan a cabo en la zona con el apoyo de la fundación ADEY**. Sin embargo, la continuidad de las intervenciones de CODESPA en su apoyo a los grupos vulnerables en la provincia de Kivu Norte desde 2006 hace pensar que la sostenibilidad económica del proyecto está suficientemente garantizada. Tanto CODESPA como CV han recibido y siguen recibiendo la financiación de otros donantes en el marco de otros proyectos. Sin embargo, la sostenibilidad de las acciones de este proyecto debería, en vista de las necesidades y escasas capacidades de los principales servicios estatales implicados, considerarse en el marco de una **reflexión estratégica en la que también participe la Fundación ADEY**. Por el momento, esto no está claro.

Cabe esperar que la asociación entre CODESPA y la Fundación ADEY dé lugar a un plan de intervención que implique, a largo plazo, el **fortalecimiento de los servicios relevantes y de las estructuras comunitarias para garantizar su apropiación y sostenibilidad**. La movilización de socios financieros por parte de CODESPA y CV es, por tanto, esencial para este fin.

En cuanto a la utilización de recursos propios, las contribuciones de CODESPA y CV siguen siendo bastante limitadas. CV contribuye formalmente al proyecto proporcionando una sala de reuniones e inicialmente aportando dos miembros del personal, de los cuales sólo uno era remunerado por el proyecto. De manera informal, también dedican recursos propios al apoyo de las actividades de reunificación, especialmente para las familias de los niños que viven fuera de la ciudad de Goma, puesto que los gastos correspondientes no están presupuestados en el proyecto. En este momento no está previsto que los dos socios, CODESPA y CV, financien alguna actividad del proyecto.

En lo que respecta a las **autoridades locales, todavía no es posible obtener de ellas apoyo financiero directo** debido a su dependencia y escasa capacidad financiera a nivel provincial y urbano. CODESPA y CV podrían abogar ante las autoridades nacionales y otros socios gubernamentales congoleños para apoyar el fortalecimiento de la capacidad financiera de los servicios estatales implicados: DIVAS, EGEE y el Tribunal de Menores.

**En resumen, la sostenibilidad financiera depende principalmente de los socios financieros de CODESPA. Además de reforzar las capacidades de autofinanciación de CV, sería conveniente apoyar el desarrollo de las capacidades financieras de los tres departamentos gubernamentales principalmente afectados por las actividades del proyecto.** Sólo así se podrá garantizarse la sostenibilidad financiera de este proyecto podría garantizarse.

### ¿Es el proyecto técnica e institucionalmente viable?

En el plano técnico, el proyecto es viable debido al mandato de los servicios técnicos del Estado directamente implicados. El EGEE, el DIVAS y el Tribunal de Menores están implicados y participan en las actividades del proyecto en la medida de sus posibilidades. Sin embargo, la **capacidad institucional de El EGEE y de la DIVAS debe reforzarse** si se desea mantener las actividades del proyecto a medio o largo plazo. **Actualmente y a medio plazo, la sostenibilidad institucional del proyecto no se ha alcanzado desde el punto de vista de estos servicios estatales.**

La **debilidad institucional, y sobre todo la financiera del EGEE**, no le permite contar con personal motivado, a pesar de las actividades de sensibilización organizadas por el proyecto. Así pues, el EGEE es reflejo de la función pública congoleña, mal pagada y poco motivada. Esto no favorece el establecimiento de sistemas de gobernanza interna adecuados. A modo de ejemplo, el EGEE **funciona sin un presupuesto formal** y tiene dificultades para canalizar las donaciones recibidas de diversas organizaciones y particulares.

CODESPA podría movilizar fondos para iniciar un **proceso de diagnóstico institucional y desarrollo organizativo de DIVAS y EGEE** y apoyarles en la elaboración y aplicación de sus



planes de desarrollo institucional a medio plazo. Sólo entonces podrían estos dos servicios adquirir la capacidad de elaborar sus propios planes y ponerlos en práctica, lo que incluiría la asunción progresiva de las actividades del proyecto.

### **¿Es el proyecto social y culturalmente sostenible?**

En cuanto a la viabilidad social y cultural del proyecto, cabe señalar que la pertinencia de las actividades del proyecto garantiza su **aceptación en el seno de las comunidades** de las que proceden los niños en conflicto con la ley. El proyecto también se ha beneficiado de un entorno marcado por numerosas actividades de sensibilización llevadas a cabo a lo largo de los últimos diez años por diversas organizaciones que han intervenido en la protección de los grupos vulnerables, en particular sobre los derechos de los niños, en el contexto de los conflictos armados que afectan a la provincia de Kivu del Norte. Aunque todavía hay muchos casos de violaciones de los derechos de los grupos vulnerables, **en general existe una cierta conciencia que** permite el arraigo social del proyecto. Así, las actividades del proyecto no entran en conflicto con las comunidades en ningún aspecto cultural, religioso, político o social.

A pesar de que algunos casos excepcionales de resistencia familiar que requirieron largos procesos de mediación para reintegrar a algunos niños en sus familias, la **gran mayoría de las familias son receptivas y colaboran en el proceso de reunificación de los** niños tras su detención en el EGEE.

No obstante, **el proyecto debería reforzar su sostenibilidad social y cultural colaborando con organizaciones comunitarias como grupos infantiles y juveniles, grupos de mujeres, grupos deportivos y culturales para conseguir un mayor apoyo y apropiación por parte de la comunidad.** Por ejemplo, se podrían reforzar las Redes Comunitarias de Protección de la Infancia (RECOPE) existentes en la zona.

## **7 CONCLUSIONES / LECCIONES APRENDIDAS**

**La pertinencia del proyecto** se considera satisfactoria puesto que las actividades implementadas por el proyecto son coherentes con las necesidades de los niños, la conformidad del proyecto con las estrategias nacionales, planes y programas, en particular la Ley N ° 09/001 de 10 de enero de 2009 sobre la protección de la infancia y la Política Nacional de Juventud.

Las limitaciones del proyecto en cuanto a la satisfacción de las necesidades de los niños internados se deben, por una parte, a factores ligados al contexto, que se caracteriza por las escasas capacidades institucionales del EGEE y de las demás entidades estatales directamente implicadas, la ausencia de sinergias formales con otros proyectos, con complementariedades existentes, pero no estructuradas y muy limitadas.

Por otro lado, el diseño del proyecto, aunque se basa en las áreas de especialización de las dos organizaciones socias, CODESPA y CV, no incluye la formulación explícita de una teoría del cambio, un marco lógico e indicadores SMART.

**La eficiencia del proyecto** a medio plazo se considera globalmente satisfactoria debido a la competencia del equipo del proyecto en sus respectivos ámbitos de trabajo, la claridad de los procedimientos y herramientas de gestión y comunicación, el desglose de los gastos en su presupuesto y la ausencia de ejecución de gastos imprevistos. Los puntos débiles en cuanto a eficiencia están relacionados con la ausencia de un puesto de psicólogo en el organigrama del proyecto, la ausencia total de mujeres en el equipo, la falta de formalización del plan de comunicación relativo a las actividades de sensibilización, los retrasos en la puesta a disposición de los fondos después del año 1 del proyecto, la no consideración en el diseño del proyecto de las escasas capacidades de las entidades directamente implicadas, en particular el EGEE, cuyas debilidades institucionales dificultan la ejecución tanto en términos de eficacia como de sostenibilidad.

**La eficacia del proyecto** a medio plazo se juzga globalmente satisfactoria debido a que el proyecto beneficia realmente a los niños y a familias vulnerables, contribuye de manera efectiva a mejorar las competencias y capacidades de formación profesional de los jóvenes beneficiarios de la formación profesional, y les permite adquirir un mejor conocimiento de sus derechos, mejorar sus habilidades y capacidades psicosociales y emocionales en prisión, mejorar la

información y de la consideración de los derechos y necesidades de los niños por parte del personal penitenciario y de las familias. No obstante, las debilidades del proyecto en términos de eficacia incluyen la falta de consideración de las necesidades específicas de las niñas, tanto en términos de escucha como de inserción laboral, la falta de criterios más claros para la selección de los beneficiarios del proyecto, dado que el grupo destinatario sólo representa el 40% del total de niños y niñas del centro, el bajo nivel de personalización y la falta de especialización en el apoyo psicosocial, y la falta de acompañamiento de los beneficiarios de la formación profesional en el ámbito del emprendimiento y en su proceso de inserción profesional.

**El impacto del proyecto** a medio plazo no ha podido adecuadamente debido a la debilidad del proyecto en cuanto a la recopilación de sus efectos, las limitaciones de su sistema de monitoreo y evaluación y su informe. No obstante, hay que destacar que el proyecto tiene un fuerte potencial de impacto por su nivel de eficacia en las actividades realizadas. Por ejemplo, se han observado efectos relevantes como la aceleración del proceso de apertura de expedientes de menores en el EGEE, la aceleración de la tramitación de expedientes de menores en el EGEE, la reducción de las condenas de menores internados por delitos menores y el respeto de las atribuciones del EGEE. Por otra parte, las limitaciones del proyecto en términos de impacto incluyen el escaso seguimiento de los niños tras su reinserción y la finalización de su formación profesional, y a la no consideración de las necesidades económicas de las familias de los niños beneficiarios.

**La sostenibilidad del proyecto** a medio plazo aún no se considera satisfactoria, pero prometedora debido al compromiso a largo plazo de CODESPA y CV en las áreas de intervención del proyecto y su capacidad demostrada a lo largo de los años para movilizar financiamiento para dichas áreas. Con el fin de mejorar su sostenibilidad, el proyecto debería iniciar un proceso de promoción y de refuerzo de las capacidades institucionales del EGEE, de la DIVAS y del Tribunal de la Infancia con el fin de prepararlas para la reanudación y la sostenibilidad de las actividades y de los logros del proyecto, identificar, implicar y reforzar las estructuras comunitarias, en particular los RECOPE existentes, pero también diversos grupos de jóvenes, de mujeres, deportivos y culturales implicados en acciones destinadas a la protección y al desarrollo de los niños y de los jóvenes.

## 8 RECOMENDACIONES

### 8.1 Para CODESPA y CV

- Analizar cuidadosamente el alcance de las necesidades del grupo destinatario (niños en conflicto con la ley) y adaptar la intervención en consecuencia, lo que requeriría sinergias más formales y, si fuera posible, la movilización de cofinanciación. Hasta ahora, las actividades del proyecto no se complementan suficientemente con otros proyectos. No sólo el número de niños atendidos por el proyecto sigue siendo bajo en comparación con el número de niños en el EGEE, sino que, además, hay áreas de intervención que no están siendo abordadas de manera adecuada por otros actores, como la alimentación, atención médica, transición entre El EGEE y la reintegración familiar, asistencia legal, apoyo a las familias para generar ingresos, etc... Por lo tanto, es necesario abogar y trabajar por unas sinergias más formales entre los actores que trabajan en estos sectores. Para ser más eficaces, las sinergias deben coordinadas por el EGEE y el DIVA. Para ello es necesario que dispongan de una gran capacidad institucional.
- Incluir en el proyecto un componente de fortalecimiento de las capacidades institucionales de los socios estatales involucrados (EGEE, DIVAS, Tribunal de menores)
- Cambiar gradualmente el enfoque del proyecto de un apoyo individual y ad hoc a algunos niños/familias específicas hacia un apoyo más global e institucional a El EGEE, DIVAS y el Tribunal para niños (incluyendo abogacía, fortalecimiento de capacidades, fortalecimiento institucional y recursos financieros) de manera que beneficie a un mayor número de niños y garantice la sostenibilidad.

- Con el fin de ampliar el alcance del proyecto, emprender actividades de abogacía y movilización de recursos para diversificar la atención a las necesidades de los beneficiarios y ampliar su escala.
- Tener en cuenta los problemas específicos de las niñas asegurándose de que estén acompañadas por personal del mismo sexo en el equipo del proyecto.
- Asegurarse de que las niñas sean atendidas adecuadamente teniendo personal de género femenino en el equipo del proyecto.
- Reforzar el análisis de las capacidades (personales, sociales, educativas, económicas, etc.) de las familias naturales de los niños acogidos en el centro, con el fin de garantizar la posibilidad de que se integren en sus propias familias al salir del centro, sin riesgo de reincidencia. En caso contrario, explorar la opción de familias de acogida, respetando siempre los requisitos legales y el acuerdo con las familias de origen.
- Finalizar la formulación del proyecto desarrollando un marco lógico con indicadores SMART, tanto cuantitativos como cualitativos, y un plan de monitoreo y evaluación adecuado para mejorar la calidad de los informes del proyecto.
- Documentar y formalizar todos los estudios y análisis realizados en el marco del proyecto, incluidos los análisis de mercado y los talleres de consulta y diseño del proyecto.
- Abogar por la creación de los comités de mediación previstos por la ley.
- Abogar por la asignación de un presupuesto específico para el EGEE, incluido el apoyo a la mejora de su base de datos y sus sistemas de información.
- Identificar, implicar y reforzar las estructuras comunitarias pertinentes a fin de preparar las condiciones para la sostenibilidad de las actividades del proyecto a nivel comunitario.
- Reducir al máximo los tiempos muertos entre dos acuerdos anuales de colaboración y, por lo tanto, en la disponibilidad de fondos después del cierre de un ejercicio para garantizar una implementación continua del proyecto. Actualmente, las actividades del proyecto están suspendidas y no son asumidas por otros actores.
- Aumentar la duración del apoyo a los niños después del EGEE, para garantizar que su integración familiar y comunitaria, así como su integración profesional, no sólo se logre, sino que también se consolide. Esto incluye la necesidad de considerar actividades de apoyo para los niños más vulnerables después de que hayan abandonado el EGEE, con el fin de prevenir recurrencias.
- Mejorar la presentación de informes sobre los proyectos incluyendo documentación sobre los resultados que debe recabarse de las distintas partes interesadas, incluida la recopilación de historias de vida de los beneficiarios.
- Mejorar la comunicación externa e interna, en particular formalizando el enfoque de sensibilización mediante un plan de comunicación formal. CODESPA menciona las actividades de sensibilización en las comunidades como pertinentes y previstas en el diseño del proyecto. Por lo tanto, es útil que CV las concrete.
- Organizar una formación complementaria pero esencial en iniciativa empresarial y gestión de pequeñas empresas para los jóvenes beneficiarios de la formación profesional, seguida de un apoyo a su inserción profesional y en la gestión de sus actividades.
- Considerar la posibilidad de revisar el costo del proyecto para incluir los componentes esenciales que faltan: la puesta a disposición de un psicólogo profesional, la formación y el apoyo a los jóvenes en iniciativa empresarial y gestión de pequeñas empresas.

## 8.2 Para la Fundación ADEY

- Considerar una revisión del contenido del proyecto alineándolo con una evaluación actualizada de necesidades y haciendo referencia a las conclusiones de esta evaluación. Esto incluiría

- Una revisión del enfoque del proyecto para pasar gradualmente del apoyo individual y ad hoc a unos pocos niños/familias concretas hacia un apoyo más global e institucional al EGEE, DIVAS y el Tribunal de Menores (que incluya promoción, desarrollo de capacidades, refuerzo institucional y recursos financieros) de forma que beneficie a más niños y garantice la sostenibilidad.
  - La inclusión de un psicólogo profesional en el equipo del proyecto.
  - Fortalecimiento institucional de los servicios estatales directamente implicados: EGEE, DIVAS, Tribunal de Menores.
- Para evaluaciones similares en el futuro, considerar la posibilidad de ampliar los cuestionarios y las entrevistas no sólo a los niños incluidos directamente en el grupo destinatario del proyecto, sino también a todos los residentes de los centros, para poder comparar y extraer conclusiones sobre el impacto neto del proyecto.

## 9 ANEXOS

### 9.1 Cuadro alternativo de resultados, indicadores y fuentes del proyecto

#### A) RESULTADOS FINALES/REALIZACIONES A MEDIO PLAZO (IMPACTOS)

RESULTADO/ LOGROS	INDICADOR <i>(todos los indicadores deben desglosarse entre niños y niñas, cuando proceda)</i>	FUENTE
Se mejoran las posibilidades de empleo y los medios de subsistencia de los niños después de la cárcel.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número y porcentaje de niños participantes en programas de EFP/formación que encontraron empleo al salir de prisión.</li> <li>-Número y porcentaje de niños en programas de EFP/formación que han puesto en marcha un pequeño negocio tras salir de prisión.</li> <li>-Número y porcentaje de niños participantes en el proyecto que continúan su educación tras salir de prisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros y bases de datos de proyectos</li> <li>-Entrevistas, talleres y cuestionarios</li> </ul>
Mejora de la reinserción comunitaria y familiar de los menores tras su paso por prisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número y porcentaje de niños participantes en el proyecto que vuelven a vivir con sus familias de origen tras salir de prisión.</li> <li>-Número y porcentaje de niños participantes en el proyecto que son miembros de/participan regularmente en organizaciones comunitarias, clubes deportivos, actos comunitarios, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros y bases de datos de proyectos</li> <li>-Entrevistas, talleres y cuestionarios</li> </ul>
Mejorar el bienestar de los niños en prisión y después de ella.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número y porcentaje de niños participantes en el proyecto que no muestran comportamientos agresivos o conflictivos tras salir de prisión.</li> <li>-Número y porcentaje de niños participantes en el proyecto que no delinquen tras salir de prisión.</li> <li>-Número y % de niños implicados en el proyecto que no declaran haber sido víctimas de violencia durante y/o después de su estancia en prisión.</li> <li>-Número y % de niños participantes en el proyecto que declaran estar contentos/satisfechos con su vida y tener planes para su futuro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros y bases de datos de proyectos</li> <li>-Entrevistas, talleres y cuestionarios</li> </ul>
Otros impactos indirectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número y % de niños implicados en el proyecto que reciben beneficios penitenciarios, reducciones de condena, etc. como resultado directo/indirecto del proyecto.</li> <li>-Mejoras jurídicas, políticas y/o institucionales relativas a los niños encarcelados debatidas/adoptadas como consecuencia directa o indirecta del proyecto.</li> <li>-Lecciones aprendidas y/o buenas prácticas en la protección/reintegración de los niños encarcelados a partir del proyecto adoptadas por otras partes interesadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Entrevistas, talleres y cuestionarios</li> </ul>

B) RESULTADOS DIRECTOS/REALIZACIONES A CORTO PLAZO (OUTCOMES/OUTPUTS)

RESULTADO/ LOGROS	INDICADOR <i>(todos los indicadores deben desglosarse entre niños y niñas, cuando proceda)</i>	FUENTE
Mejora de las competencias y la capacidad de formación profesional para la empleabilidad y la generación de ingresos de los menores encarcelados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de niños matriculados en FP y otras actividades de desarrollo de habilidades y capacidades.</li> <li>-Número y porcentaje de niños que han completado realmente la formación profesional y otras actividades de desarrollo de habilidades y capacidades.</li> <li>-La opinión de los niños sobre la calidad general y la eficacia de la EFP y la formación/actividades profesionales.</li> <li>-Número y porcentaje de niños que han mejorado sus habilidades y capacidades para la empleabilidad y la generación de ingresos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros y bases de datos de proyectos</li> <li>-Entrevistas, talleres y cuestionarios</li> </ul>
Los niños encarcelados son más conscientes de sus derechos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de niños que participan en actividades de sensibilización e información.</li> <li>-La opinión de los niños sobre la calidad y eficacia general de las actividades de sensibilización e información.</li> <li>-Número y porcentaje de niños con mayor conocimiento/conciencia de sus derechos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros y bases de datos de proyectos</li> <li>-Entrevistas, talleres y cuestionarios</li> </ul>
Se mejoran las habilidades y capacidades psicosociales y emocionales de los niños encarcelados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de niños que se benefician de/participan en actividades/servicios psicosociales, personales y recreativos.</li> <li>-La opinión de los niños sobre la calidad y eficacia general de las actividades/servicios psicosociales, personales y recreativos.</li> <li>-Número y porcentaje de niños que han mejorado sus habilidades y capacidades personales, emocionales y psicosociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros y bases de datos de proyectos</li> <li>-Entrevistas, talleres y cuestionarios</li> </ul>
El personal penitenciario y las familias de la región están mejor informados y son más conscientes de los derechos y necesidades de los niños encarcelados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de personas de la comunidad/familias a las que han llegado las actividades de sensibilización e información.</li> <li>-Número y % de personas de la comunidad/familias con una visión positiva de la reinserción familiar.</li> <li>--Número de funcionarios de prisiones a los que se ha llegado mediante actividades de sensibilización e información sobre los derechos de los niños en prisión.</li> <li>-Número y porcentaje de personal penitenciario con una mejor comprensión y actitud hacia los derechos de los niños en prisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros y bases de datos de proyectos</li> <li>-Entrevistas, talleres y cuestionarios</li> </ul>

## 9.2 Lista de informadores y actividades

INFORMADOR CLAVE	ACTIVIDAD/ FUENTE
Beneficiarios reintegrados y que continúan internados	- Miniencuesta de una muestra de niños en Goma (44)
Familias de los niños beneficiarios	- Miniencuesta entre una muestra de familias de la ciudad de Goma (28)
DIVAS	- Entrevista semiestructurada
ONG implicadas en la protección de la infancia en la provincia de Kivu Norte: MIDEFE HOPE, CAJED, ALARM, JIRS	- Entrevistas semiestructuradas
Oficina de Protección de menores OPJ	- Entrevista semiestructurada
Juzgado de menores	- Entrevista semiestructurada
Equipo del proyecto	
Representante de CODESPA en la RDC	- Entrevistas semiestructuradas
Representante de CODESPA en Goma	-Entrevista semiestructurada
Jefe de proyecto CV	- Entrevistas semiestructuradas
EGEE	- Observación directa - Entrevista semiestructurada con el director - Grupo de discusión con una muestra de niños

### 9.3 Lista de documentos analizados

- 1) Ley n° 09/001 de 10 de enero de 2009 relativa a la protección de la infancia
- 2) Política Nacional de Juventud
- 3) Informe de formulación del proyecto
- 4) Contrato de colaboración CODESPA-CV
- 5) Organigrama del equipo del proyecto
- 6) Calendario anual de actividades
- 7) Informes mensuales del proyecto
- 8) Planificación general de las actividades
- 9) Acta de la reunión de la subcomisión de justicia de menores celebrada en Goma el lunes 26 de diciembre de 2022 bajo la dirección del tribunal de menores
- 10) Presupuesto del proyecto
- 11) Informe anual de ejecución financiera
- 12) Informe narrativo anual de actividades



#### 9.4 Matriz de evaluación

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN LAS CÁRCELES DE GOMA" (RDC) POR CODESPA/CHILDREN'S VOICE</b>						
NO.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ASPECTO	NO.	INDICADOR PROBLEMA OPERATIVO /	PRIORIDAD		COMENTARIOS / OBSERVACIONES
<b>1 PERTINENCIA / COHERENCIA</b>						
1.1	¿El proyecto responde a las necesidades de los niños encarcelados en Goma?	1.1.1	Los niños encarcelados y sus familias/comunidades participaron y compartieron sus opiniones con CODESPA y Children's Voice (CV) en el diseño del proyecto.		Entrevistas con CODESPA/CV Debate en grupo con las familias Debate en grupo con niños encarcelados Entrevistas con líderes comunitarios Cuestionario para familias / niños Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	Entrevistas con responsables de CODESPA / CV / directores, así como debates en grupo con los equipos locales.
		1.1.2	La importancia, la prioridad y las necesidades específicas expresadas por los niños encarcelados (incluidas las específicas de las niñas) y sus familias/comunidades		Debate en grupo con las familias Debate en grupo con niños encarcelados Entrevistas con líderes comunitarios	

			des son coherentes con el alcance y el tipo de apoyo proporcionado por el proyecto (es decir, psicosocial, EFP, acogimiento familiar, sensibilización sobre derechos).		Cuestionario para familias / niños	
		1.1.3	CODESPA / CV han llevado a cabo evaluaciones de mercado para identificar la demanda de mano de obra en la región (incluidas las niñas/mujeres) y adaptar / intentar ajustar la EFP y la formación a esta demanda.		Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
					Entrevistas con CODESPA/CV	
					Entrevistas con líderes comunitarios	
					Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
1.2	¿Es el proyecto coherente con las estrategias, planes y programas nacionales y locales?	1.2.1	Las autoridades responsables de la infancia, la educación, la justicia y las prisiones participaron activamente en el diseño del proyecto, sus componentes y (posiblemente) los criterios de selección de los beneficiarios.		Entrevistas con CODESPA/CV	
					Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	
					Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		1.2.2	El proyecto es complementario y crea sinergias con las políticas, leyes, estrategias y programas nacionales relativos a la reinserción de los niños encarcelados.		Entrevistas con CODESPA/CV	
					Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	
					Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	

1.3	¿Existen sinergias con otros programas/proyectos apoyados por organismos donantes y ONG?	1.3.1	El proyecto ha tenido en cuenta los convenios/normas internacionales, las lecciones aprendidas, las recomendaciones y/o los logros anteriores de otros donantes/ONG que trabajan en proyectos/programas similares.	Entrevistas con CODESPA/CV	Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa
		1.3.2	CODESPA y CV se coordinaron bien con otras ONG y donantes para crear sinergias, complementariedades y evitar la duplicación con otras iniciativas.	Entrevistas con CODESPA/CV Entrevistas con ADEY Entrevistas con otras ONG Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
1.4	¿El diseño del proyecto es claro, coherente y está bien desarrollado?	1.4.1	El proyecto tiene una teoría del cambio clara y válida (incluso implícita), e incluye una evaluación de las partes interesadas, la línea de base, el género y los riesgos externos.	Entrevistas con CODESPA/CV Entrevistas con ADEY	Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa
		1.4.2	Las ventajas comparativas/valor añadido de CODESPA y el CV se tuvieron en cuenta y se maximizaron en el diseño del proyecto y sus componentes, siendo coherentes con los valores y la	Entrevistas con CODESPA/CV Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	

			estrategia de la organización.			
		1.4.3	Se han definido resultados e indicadores SMART para el proyecto a diferentes niveles, incluidos el corto y el largo plazo, sin solapamiento entre ellos y desglosados por género.		Entrevistas con CODESPA/CV Entrevistas con ADEY Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	Véase la matriz alternativa de resultados e indicadores a distintos niveles elaborada por los evaluadores.

2 EFICACIA						
2.1	¿Son los equipos de CODESPA / CV suficientes y adecuados para el proyecto?	2.1.1	La formación, competencias, capacidades y experiencia del personal de CODESPA / CV son adecuadas para las tareas asignadas, incluidos los aspectos de género.	Entrevistas con CODESPA/CV Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa		
		2.1.2	El organigrama del CODESPA / CV es claro y coherente, los enlaces/comunicaciones internas son adecuados y fluidos, y el número de personas implicadas es coherente con la carga de trabajo, sin excesiva rotación de personal.	Entrevistas con CODESPA/CV Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa		
		2.1.3	La contribución de los voluntarios (internacionales y/o locales) está bien organizada/coordinada, con la participación de personas cualificadas con funciones claras que maximizan su valor añadido, aumentando así la eficacia del proyecto.	Entrevistas con CODESPA/CV Entrevistas con voluntarios Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	Sólo si procede (incluida España, si procede)	

2.2	¿Son eficaces, fluidos y adecuados los procedimientos internos y las herramientas de gestión y comunicación?	2.2.1	La comunicación entre ADEY y CODESPA, y entre CODESPA y CV, es fluida y eficaz.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con ADEY	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
				Debate en grupo con las familias	
				Debate en grupo con niños encarcelados	
				Cuestionario para familias / niños	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		2.2.2	Los procedimientos de seguimiento de CODESPA / CV y los formatos y requisitos de información de ADEY son claros, exhaustivos y adecuados para todos los socios.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con ADEY	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
2.3	¿Los recursos utilizados para el proyecto se ajustan a los previstos inicialmente?	2.3.1	No hay grandes variaciones entre los gastos iniciales previstos para el proyecto y los realmente realizados hasta la fecha.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con ADEY	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		2.3.2	No hay grandes variaciones entre el calendario inicial y la duración real de las actividades y el calendario previsto hasta el final del proyecto.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con ADEY	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		2.3.3	Las actividades imprevistas/inesperadas	Entrevistas con CODESPA/CV	

			(si las hubo) se justificaron adecuadamente y eran necesarias para lograr los resultados.	Entrevistas con ADEY	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
2.4	¿Es eficaz en general el diseño del proyecto?	2.4.1	El coste total del proyecto y su desglose por componentes/líneas presupuestarias son razonables y coherentes, teniendo en cuenta la importancia de cada componente para los resultados previstos, el número de beneficiarios directos, los precios de mercado y otras intervenciones similares.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con ADEY	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
2.4	¿Es eficaz en general el diseño del proyecto?	2.4.2	Hay contribuciones locales (de autoridades locales y/o comunidades locales, en efectivo y/o en especie) además de la financiación externa del proyecto.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	
				Entrevistas con líderes comunitarios	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	

3 EFICACIA					
3.1	¿Beneficia el proyecto a los niños y familias más vulnerables?	3.1.1	Los criterios y procedimientos de selección de los beneficiarios directos (140 niños + 30 para FP) son claros, transparentes y pertinentes.	Entrevistas con CODESPA/CV	No está claro si el proyecto se dirige a TODOS los niños del centro de detención o sólo a algunos (si se dirige a todos los niños, esta pregunta de evaluación puede ignorarse). En caso negativo, indique el número total de niños y cómo/por qué se seleccionaron los 170 niños
				Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	
				Entrevistas con líderes comunitarios	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la	

			información externa	destinatarios del proyecto.
	3.1.2	Perfil real de los niños encarcelados (género, discapacidad, geográfico, social, cultural, religioso, étnico, económico, educativo, etc.)	Entrevistas con CODESPA/CV	
			Debate en grupo con las familias	
			Debate en grupo con niños encarcelados	
			Cuestionario para familias / niños	
			Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
	3.1.3	Los criterios y procedimientos de selección de las familias de acogida son claros, transparentes y pertinentes.	Entrevistas con CODESPA/CV	
			Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	
			Entrevistas con líderes comunitarios	
			Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
	3.1.4	Perfil real de las familias de acogida (geográfico, social, cultural, religioso, étnico, económico, educativo, etc.)	Entrevistas con CODESPA/CV	
			Debate en grupo con las familias	
			Debate en grupo con niños encarcelados	
Cuestionario para familias / niños				
Revisión de los documentos del				

				proyecto y de la información externa	
3. 2	¿Consigue el proyecto resultados directos relevantes (realizaciones/resultados) a corto plazo?	3.2. 1	Mejora de las competencias y la capacidad de formación profesional para la empleabilidad y la generación de ingresos de los menores encarcelados.	Entrevistas con CODESPA/CV	Véanse los indicadores detallados que deben tenerse en cuenta en la propuesta alternativa de resultados/indicador es elaborada por los evaluadores.
				Debate en grupo con las familias	
				Debate en grupo con niños encarcelados	
				Cuestionario para familias / niños	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		3.2. 2	Los niños encarcelados son más conscientes de sus derechos.	Entrevistas con CODESPA/CV	Véanse los indicadores detallados que deben tenerse en cuenta en la propuesta alternativa de resultados/indicador es elaborada por los evaluadores.
				Debate en grupo con las familias	
				Debate en grupo con niños encarcelados	
				Cuestionario para familias / niños	
Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa					
3.2. 3	Se mejoran las habilidades y capacidades psicosociales y emocionales de los niños encarcelados.	Entrevistas con CODESPA/CV	Véanse los indicadores detallados que deben tenerse en cuenta en la propuesta alternativa de resultados/indicador es elaborada por los evaluadores.		
		Debate en grupo con las familias			
		Debate en grupo con niños encarcelados			



				<p>Questionario para familias / niños</p> <p>Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa</p>	
		3.2.4	<p>El personal penitenciario y las familias de la región están mejor informados y son más conscientes de los derechos y necesidades de los niños encarcelados.</p>	<p>Entrevistas con CODESPA/CV</p> <p>Debate en grupo con las familias</p> <p>Debate en grupo con niños encarcelados</p> <p>Questionario para familias / niños</p> <p>Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa</p>	<p>Véanse los indicadores detallados que deben tenerse en cuenta en la propuesta alternativa de resultados/indicador es elaborada por los evaluadores.</p>
		3.2.5	<p>Otros resultados no identificados inicialmente se están consiguiendo o es probable que se consigan.</p>	<p>Entrevistas con CODESPA/CV</p> <p>Debate en grupo con las familias</p> <p>Debate en grupo con niños encarcelados</p> <p>Questionario para familias / niños</p> <p>Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa</p>	

4	IMPACTO				
4.1	¿Contribuye el proyecto a lograr	4.1.1	Se mejoran las posibilidades de	Entrevistas con CODESPA/CV	Véanse los indicadores

	los impactos previstos entre los grupos destinatarios?	empleo y los medios de subsistencia de los niños después de la cárcel.	Debate en grupo con las familias	detallados que deben tenerse en cuenta en la propuesta alternativa de resultados/indicadores elaborada por los evaluadores.	
			Debate en grupo con niños encarcelados		
			Cuestionario para familias / niños		
			Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa		
	4.1.2	Mejora de la reinserción comunitaria y familiar de los menores tras su paso por prisión.		Entrevistas con CODESPA/CV	Véanse los indicadores detallados que deben tenerse en cuenta en la propuesta alternativa de resultados/indicadores elaborada por los evaluadores.
				Debate en grupo con las familias	
				Debate en grupo con niños encarcelados	
				Cuestionario para familias / niños	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
	4.1.3	Mejorar el bienestar de los niños en prisión y después de ella.		Entrevistas con CODESPA/CV	Véanse los indicadores detallados que deben tenerse en cuenta en la propuesta alternativa de resultados/indicadores elaborada por los evaluadores.
				Debate en grupo con las familias	
				Debate en grupo con niños encarcelados	
Cuestionario para familias / niños					

				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
4.2.1	¿Existen otras repercusiones imprevistas/indirectas del proyecto?	El proyecto contribuye a otros impactos positivos indirectos, incluyendo: a) beneficios para las prisiones, reducción de penas, etc.; b) mejoras legales, políticas y/o institucionales; c) lecciones aprendidas y/o buenas prácticas en la protección/reintegración de niños en prisión.	Entrevistas con CODESPA/CV	Véanse los indicadores detallados que deben tenerse en cuenta en la propuesta alternativa de resultados/indicadores elaborada por los evaluadores.	
			Debate en grupo con las familias		
Debate en grupo con niños encarcelados					
Cuestionario para familias / niños					
Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones					
Entrevistas con líderes comunitarios					
Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa					
4.2.3		El proyecto no genera impactos negativos inesperados/no deseados (conflictos entre los niños y/o con las familias; etiquetado y estigmatización de los niños apoyados; dependencia de los beneficiarios/escuelas; efectos secundarios a nivel penitenciario, etc.)	Entrevistas con CODESPA/CV		
			Debate en grupo con las familias		
			Debate en grupo con niños encarcelados		
			Cuestionario para familias / niños		
			Entrevistas con autoridades		

				locales/directores de prisiones	
				Entrevistas con líderes comunitarios	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	

5 SOSTENIBILIDAD					
5.1	¿Es viable financieramente el proyecto?	5.1.1	CODESPA y CV tienen una cartera de donantes diversificada, sin excesiva dependencia de un solo donante, y ADEY tiene un planteamiento de apoyo financiero estratégico a largo plazo con CODESPA, que no se limita a este proyecto concreto.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con ADEY	
				Entrevistas con otras ONG	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		5.1.2	CODESPA / CV han desarrollado sus propias iniciativas internas de generación de ingresos que contribuyen a reducir la dependencia de fuentes externas de financiación.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
				Debate en grupo con las familias	
				Debate en grupo con niños encarcelados	
				Cuestionario para familias / niños	
				Entrevistas con líderes comunitarios	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	

		5.1.3	Existen oportunidades de recibir apoyo financiero de las autoridades locales para el proyecto y CODESPA / CV las ha explorado y/o ya ha firmado acuerdos de colaboración con ellas.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
5.2	¿Es el proyecto técnico e institucionalmente viable?	5.2.1	CODESPA / CV han implicado adecuadamente a todas las autoridades pertinentes (juventud, justicia, educación, etc.) para aumentar su apropiación del proyecto, y apoyan el proyecto (incluso a nivel técnico, organizativo, político e institucional).	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		5.2.2	A medio plazo, es posible transferir el proyecto (o algunos de sus componentes) a las autoridades locales y/o integrar las actividades en otros programas nacionales/locales.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		5.2.3	CODESPA / CV lleva a cabo otros proyectos en Goma que apoyan y complementan los resultados logrados por este proyecto.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
		5.2.4	El centro de detención al que se dirige el proyecto ha desarrollado sus propios planes estratégicos, políticas y programas internos	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	

		que incluyen actividades específicas de formación profesional, educación, atención psicosocial, rehabilitación y reintegración de los niños encarcelados (incluido el seguimiento tras la puesta en libertad).		Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
	5.2.5	El personal penitenciario y los directores están suficientemente motivados, formados y concienciados sobre los derechos de los niños encarcelados y la importancia de su educación/reinserción.		Entrevistas con CODESPA/CV Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
	5..2.6	No existen restricciones legales/judiciales que puedan afectar a la plena reintegración de los menores tras su salida de prisión (por ejemplo, visitas periódicas a la prisión, prohibiciones legales, limitaciones laborales, etc.).		Entrevistas con CODESPA/CV Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones Debate en grupo con niños encarcelados Cuestionario para familias / niños Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
	5.2.7	CODESPA/CV han explorado acuerdos con centros de formación profesional, escuelas, otras ONG y empresas locales de la región para implicarlas en la educación y la empleabilidad de los niños encarcelados.		Entrevistas con CODESPA/CV Entrevistas con otras ONG Entrevistas con autoridades locales/directores de prisiones	

				Entrevistas con líderes comunitarios	
				Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa	
5.3	¿Es el proyecto social y culturalmente sostenible?	5.3.1	Las familias y comunidades de las zonas destinatarias tienen una buena opinión, confianza y aceptación de CODESPA / CV, sin que existan riesgos, limitaciones y/o conflictos sociales, políticos, culturales y/o religiosos hacia su trabajo en Goma.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Debate en grupo con las familias	
				Debate en grupo con niños encarcelados	
				Cuestionario para familias / niños	
				Entrevistas con líderes comunitarios	
		Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa			
		5.3.2	Las familias de la región son conscientes de la vulnerabilidad y los derechos de los niños encarcelados, y tienen una actitud positiva hacia ellos y su plena reinserción.	Entrevistas con CODESPA/CV	
				Debate en grupo con las familias	
				Cuestionario para familias / niños	
5.3.3	CODESPA / CV identificó, apoyó y reforzó las organizaciones comunitarias / de base (especialmente grupos de niños y jóvenes, grupos de mujeres, grupos deportivos y culturales, etc.) para obtener su apoyo y su progresiva apropiación del	Entrevistas con CODESPA/CV			
		Debate en grupo con las familias			
		Debate en grupo con niños encarcelados			
		Cuestionario para familias / niños			
		Entrevistas con líderes comunitarios			

		<p>proyecto, vinculándolas (como titulares de derechos) con los responsables locales de la toma de decisiones con fines de promoción, en relación con la protección y la reintegración de los niños encarcelados.</p>	<p>Revisión de los documentos del proyecto y de la información externa</p>	
--	--	---	--	--